ANALISIS DEL SECTOR

Atendiendo a lo establecido en el artículo **2.2.1.1.1.6.1** del **Decreto 1082** de **2015** sobre el deber de las entidades estatales de efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso y en concordancia con el artículo **2.2.1.2.5.2** del mencionado decreto, la Corporación adoptará los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente.

El análisis del sector cubre cuatro áreas:

A. Aspectos generales.
B. Estudio de la oferta.
C. Estudio de la demanda.
D. Análisis financiero del sector

A. ASPECTOS GENERALES

La actividad económica en Colombia está dividida en sectores económicos, Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes[1], como se muestra en la siguiente Tabla.

SECTORES ECONOMICOS	DEFINICION	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: INDUSTRIAL EXTRACTIVO: Extracción minera y de petroleo. INDUSTRIAL DE TRANSFORMACIÓN: Envasado de legumbres y furtas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos cmentos, aparatos electrodomésticos, etc	Sector Minería
		Sector Construcción
		Sector Industria manufacturera
		Sector electrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Sector Transportes
		Sector comunicaciones
		Sector comercio, restaurante y hoteles
		Sector Financiero

De conformidad con lo anterior, el objeto a contratar: "**CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE COMPONEN LAS ESTACIONES DE MONITOREO DE LA CALIDAD DE AGUA FORTALECIDAS EN LAS CUENCA DEL RÍO BOGOTÁ.** Está ubicado en el Sector Terciario o también llamado sector de Servicios.

El Sector Terciario o de Servicios, incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía; como ejemplo de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, entre otros.

El presente análisis corresponde a la incidencia de los servicios de calibración de equipos de laboratorios que se adelantan en el país y el dinamismo económico que se desarrolla entorno a ellas y su incidencia en los datos económicos de acuerdo a la información disponible en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, quienes tienen como objetivos garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, y dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica.

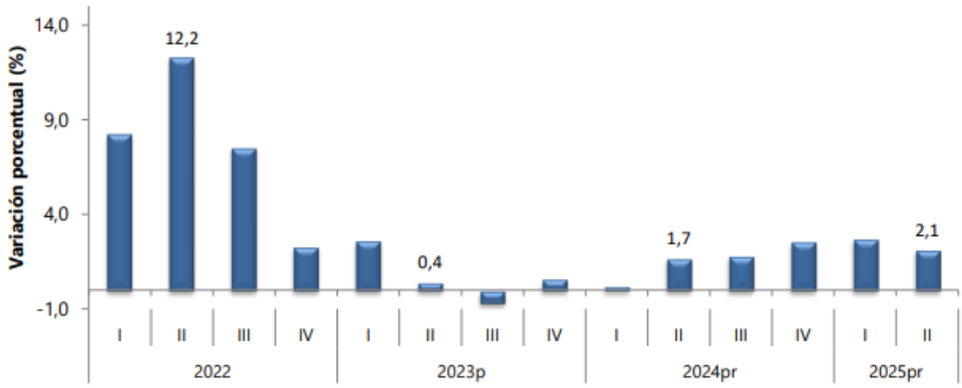
Económico

De acuerdo con el Boletín técnico del DANE, Producto Interno Bruto (PIB) II trimestre 2025 preliminar, de fecha 15 de agosto de 2025, las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

Producto Interno Bruto (PIB)

II trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025[pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

1. PRODUCTO INTERNO BRUTO SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015

1.1 PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

En el segundo trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Información y comunicaciones crece 2,3%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
- Industrias manufactureras crece 1,0%

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

1.1.1 VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

… ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el segundo trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0	1,0	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	1,6	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,5**	**1,3**	**0,7**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

1.2 PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 3,8%.
- Formación bruta de capital crece 6,4%.
- Exportaciones decrecen 1,6%.
- Importaciones crecen 9,7%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,5%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 0,7%.
- Formación bruta de capital crece 2,7%
- Exportaciones decrecen 0,3%.
- Importaciones crecen 2,6%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Gasto de consumo final[2]	3,8	3,8	0,7
Formación bruta de capital[3]	6,4	7,3	2,7
Exportaciones	-1,6	0,7	-0,3
Importaciones	9,7	10,7	2,6
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

2. PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES

2.1. PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

En el segundo trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto crece 7,6% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 12,2% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,4% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,3% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 9,0%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,2% (contribuye 2,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 21,2% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Información y comunicaciones crece 3,4%. 30 Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) II trimestre de 2025 pr
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,1%.

- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,7%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,4	21,2	-0,5
Explotación de minas y canteras	-12,5	-5,8	-9,9
Industrias manufactureras	4,8	5,3	0,8
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-2,1	-2,6	2,7
Construcción	3,3	3,8	1,7
Comercio al por mayor y al por menor[2]	12,2	11,2	3,1
Información y comunicaciones	5,3	3,9	3,4
Actividades financieras y de seguros	9,2	9,7	2,3
Actividades inmobiliarias	8,4	8,8	2,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	6,2	6,3	2,0
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	6,3	7,9	0,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	13,6	17,6	-1,3
Valor agregado bruto	**7,1**	**8,5**	**0,5**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,3	13,2	0,5
Producto Interno Bruto	**7,6**	**9,0**	**0,5**

2.2 PIB DESDE EL ENFOQUE DEL GASTO

En el segundo trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 7,6% respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 8,1%.
- Formación bruta de capital crece 19,5%.
- Exportaciones crecen 2,2%.
- Importaciones crecen 14,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 0,5%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,7%.
- Formación bruta de capital crece 4,3%.
- Exportaciones decrecen 1,5%.
- Importaciones crecen 3,6%.

Tabla 20. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Segundo trimestre 2025pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Gasto de consumo final[1]	8,1	8,8	1,7
Formación bruta de capital[2]	19,5	18,8	4,3
Exportaciones	2,2	7,5	-1,5
Importaciones	14,3	15,8	3,6
Producto Interno Bruto	**7,6**	**9,0**	**0,5**

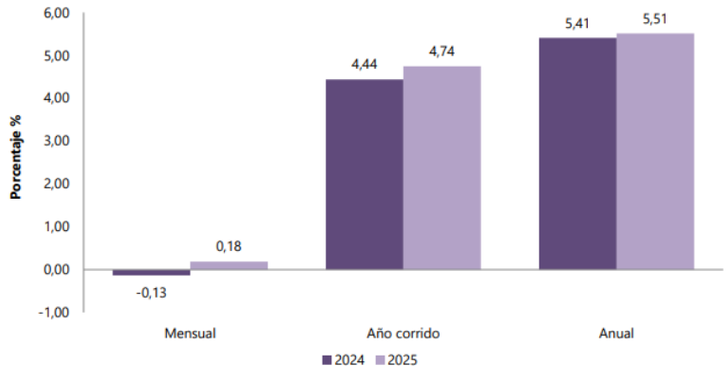
Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IItrim2025.pdf

A continuación, se desglosa el boletín técnico del mes de octubre del 2025 **ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)**

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Octubre 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Octubre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

1.RESULTADOS DEL MES DE OCTUBRE 2025

1.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de octubre de 2025, el IPC registró una variación de 0,18% en comparación con septiembre de 2025, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,18%): Recreación y cultura (0,81%), Salud (0,65%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,37%), Restaurantes y hoteles (0,27%) y por último, Prendas de vestir y calzado (0,22%). Por debajo se ubicaron: Transporte (0,14%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,12%), Educación (0,06%), Información y comunicación (-0,02%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,35%)

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Octubre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,17	-0,01	0,81	0,03
Salud	1,71	0,17	0,00	0,65	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	-0,04	-0,01	0,41	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,16	0,01	0,38	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,21	0,00	0,37	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,14	0,01	0,27	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,12	0,00	0,22	0,01
TOTAL	100,00	-0,13	-0,13	0,18	0,18
Transporte	12,93	-0,01	0,00	0,14	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	-0,05	0,00	0,12	0,00
Educación	4,41	0,02	0,00	0,06	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,16	0,00	-0,02	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,76	-0,14	-0,35	-0,07

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,18%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,16 puntos porcentuales a la variación total.

1.1.2. Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En octubre de 2025 en comparación con septiembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,29%), suministro de agua (1,56%), arriendo efectivo (0,29%), carne de res y derivados (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,21%), paquetes turísticos completos (3,36%), electricidad (0,44%), plátanos (3,69%), productos farmacéuticos y dermatológicos (0,94%) y alcantarillado (1,46%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-19,61%), hortalizas y legumbres frescas (-3,87%), cebolla (-4,91%), huevos (-1,24%) y papas (-2,55%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Octubre 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,29	0,04
Suministro de agua	1,56	0,03
Arriendo efectivo	0,29	0,03
Carne de res y derivados	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,21	0,02
Paquetes turísticos completos	3,36	0,02
Electricidad	0,44	0,02
Plátanos	3,69	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,94	0,01
Alcantarillado	1,46	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2. RESULTADOS AÑO CORRIDO

2.1 Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - octubre), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,74%): Educación (7,36%), Restaurantes y hoteles (6,18%), Salud (5,97%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,94%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (5,54%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,62%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,39%), Bienes y servicios diversos (4,20%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,20%), Prendas de vestir y calzado (1,89%), Recreación y cultura (1,28%) y por último, Información y comunicación (0,84%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Octubre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	10,64	0,41	7,36	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	6,43	0,69	6,18	0,68
Salud	1,71	5,01	0,08	5,97	0,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,64	0,50	5,94	1,11
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,56	0,08	5,54	0,09
TOTAL	100,00	4,44	4,44	4,74	4,74
Transporte	12,93	4,60	0,62	4,62	0,62
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,03	1,85	4,39	1,37
Bienes y servicios diversos	5,36	2,87	0,15	4,20	0,22
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	1,90	0,08	3,20	0,13
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,70	0,05	1,89	0,06
Recreación y cultura	3,79	-1,63	-0,06	1,28	0,04
Información y comunicación	4,33	-0,78	-0,02	0,84	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.1.2 Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En octubre de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: arriendo imputado (4,47%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,29%), arriendo efectivo (4,71%), transporte urbano (incluye tren y metro) (8,96%), frutas frescas (19,06%), carne de res y derivados (7,82%), café y productos a base de café (51,17%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,84%), educación preescolar y básica primaria (8,68%) y gas (10,88%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: papas (-30,87%), electricidad (-1,81%), arroz (-4,50%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-22,29%) y carne de cerdo y derivados (-2,51%.

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Octubre 2025

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	4,47	0,57
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,29	0,47
Arriendo efectivo	4,71	0,44
Transporte urbano (incluye tren y metro)	8,96	0,41
Frutas frescas	19,06	0,24
Carne de res y derivados	7,82	0,18
Café y productos a base de café	51,17	0,14
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,84	0,13
Educación preescolar y básica primaria	8,68	0,13
Gas	10,88	0,12

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. RESULTADO ANUAL

3.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

3.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de octubre de 2025, el IPC registró una variación de 5,51% en comparación con octubre de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,61%), Educación (7,34%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,64%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,56%) y por último, Salud (6,50%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,51%). Entre tanto, las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,30%), Transporte (5,21%), Bienes y servicios diversos (4,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,49%), Recreación y cultura (2,74%), Prendas de vestir y calzado (2,25%) y por último, Información y comunicación (0,69%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Octubre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	8,93	0,95	7,61	0,84
Educación	4,41	10,65	0,41	7,34	0,30
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,75	0,34	6,64	1,24
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,93	0,10	6,56	0,11
Salud	1,71	5,86	0,10	6,50	0,11
TOTAL	100,00	5,41	5,41	5,51	5,51
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	8,07	2,45	5,30	1,65
Transporte	12,93	5,62	0,75	5,21	0,70
Bienes y servicios diversos	5,36	3,68	0,20	4,66	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,21	0,09	3,49	0,14
Recreación y cultura	3,79	-0,73	-0,02	2,74	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	2,13	0,07	2,25	0,07
Información y comunicación	4,33	-0,98	-0,03	0,69	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,43 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

3.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En octubre de 2025 en comparación con octubre de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (5,13%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,79%), arriendo efectivo (5,37%), transporte urbano (incluye tren y metro) (9,25%), carne de res y derivados (8,33%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,30%), frutas frescas (12,08%), café y productos a base de café (53,67%), gas (13,28%) y suministro de agua (6,85%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: papas (-32,63%), arroz (-4,25%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-24,53%), alimentos para animales domésticos y mascotas (-5,62%) y azúcar y otros endulzantes (-4,42%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Octubre 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	5,13	0,66
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,79	0,58
Arriendo efectivo	5,37	0,50
Transporte urbano (incluye tren y metro)	9,25	0,43
Carne de res y derivados	8,33	0,20
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,30	0,17
Frutas frescas	12,08	0,16
Café y productos a base de café	53,67	0,15
Gas	13,28	0,15
Suministro de agua	6,85	0,14

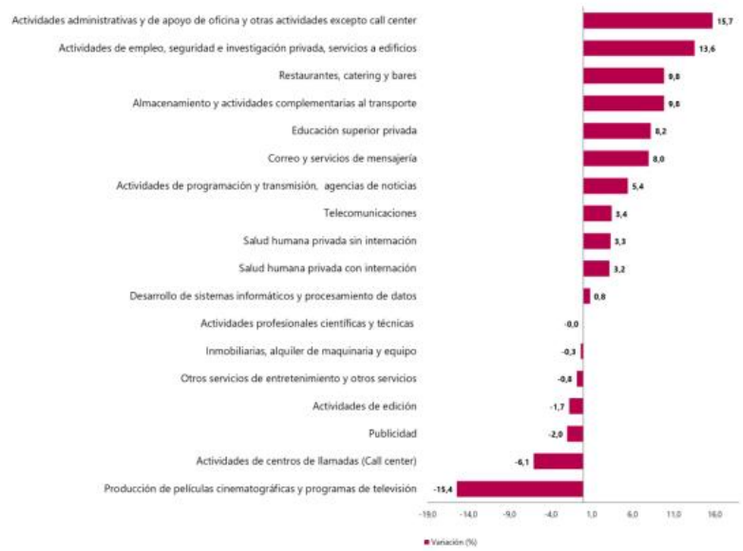
Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/oct2025/bol-IPC-oct2025.pdf

Por otra parte, según lo manifestado por el **DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS – DANE** en la Encuesta Mensual de Servicios **Agosto** 2025, mediante boletín técnico del 15 de octubre de 2025, se presentan los siguientes indicadores:

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Agosto de 2025ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2025ᵖ / agosto 2024



Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

3. EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

3.1 Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios agosto 2025p / agosto 2024)

En agosto de 2025, once de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2025ᵖ / agosto 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	9,8	9,4	-0,1	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,0	8,1	0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,8	8,9	0,7	0,3
J	Divsión 58	Actividades de edición	-1,7	-3,5	-0,8	2,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-15,4	-16,5	1,7	-0,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,4	6,7	0,1	-1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	3,4	0,6	2,2	0,6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,8	2,7	-1,9	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,3	1,1	-1,4	0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,0	-0,2	0,0	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	-2,0	-1,9	-0,1	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,6	13,5	-0,1	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,1	-6,1	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	15,7	15,5	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,2	6,9	0,0	1,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,2	3,5	-0,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,3	3,1	0,0	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,8	1,1	-0,6	-1,3

Fuente: DANE, EMS.

3.1 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (agosto 2025p / agosto 2024)

En agosto de 2025, siete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con agosto de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2025ᵖ / agosto 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,8	2,2	0,7	-0,1	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-1,4	-1,0	1,3	-1,8	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,3	1,6	-1,8	-1,1	--
J	Divsión 58	Actividades de edición	-2,5	0,5	-3,7	0,7	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,2	3,8	1,6	-3,2	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,4	-1,8	-0,3	2,5	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,1	-4,5	-1,4	-1,2	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,2	0,3	-0,1	0,0	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,6	1,1	0,3	-0,7	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,4	-4,7	-1,8	0,2	--
M	Clase 7310	Publicidad	-0,7	1,1	-1,7	-0,2	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0,6	0,3	-0,3	-0,1	-0,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-3,6	-0,6	-3,0	-0,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,1	-1,4	5,6	-1,2	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1,2	-0,2	-0,9	0,1	-0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,7	-3,4	1,7	-0,1	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,7	-1,5	1,7	0,5	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,2	-0,6	0,6	-0,2	--

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

3.2 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (agosto 2025p / agosto 2024)

En agosto de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con agosto de 2024

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2025ᵖ / agosto 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	5,8	3,8	2,0	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,3	10,0	3,3	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	14,5	7,4	7,1	--
J	Divsión 58	Actividades de edición	5,9	2,5	3,5	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	5,7	1,4	4,3	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	3,5	1,3	2,2	--
J	División 61	Telecomunicaciones	4,2	2,6	1,6	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,5	3,3	2,3	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,4	6,5	2,9	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,6	4,3	3,2	--
M	Clase 7310	Publicidad	7,1	3,8	3,4	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,9	3,4	4,1	2,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,9	3,8	3,1	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,2	5,0	2,2	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	1,3	1,7	4,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,6	2,5	3,1	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,3	3,3	5,0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,0	4,5	5,4	--

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

3.3 Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - agosto 2025 p / enero - agosto 2024)

En lo corrido de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - agosto 2025ᵖ / enero - agosto 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,4	2,9	7,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,0	-1,8	10,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,8	-0,8	10,2
J	Divsión 58	Actividades de edición	-0,3	-4,6	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-2,4	-2,5	8,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,0	-3,4	4,8
J	División 61	Telecomunicaciones	4,5	-7,6	7,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,3	-1,3	7,6
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,9	0,7	7,8
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,4	-7,3	8,6
M	Clase 7310	Publicidad	4,4	-2,8	10,5
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,1	-2,1	9,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-0,4	-3,7	8,2
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	10,3	3,2	8,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,2	-1,4	7,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,7	-2,1	4,9
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,2	-0,1	6,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,1	-0,9	10,3

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

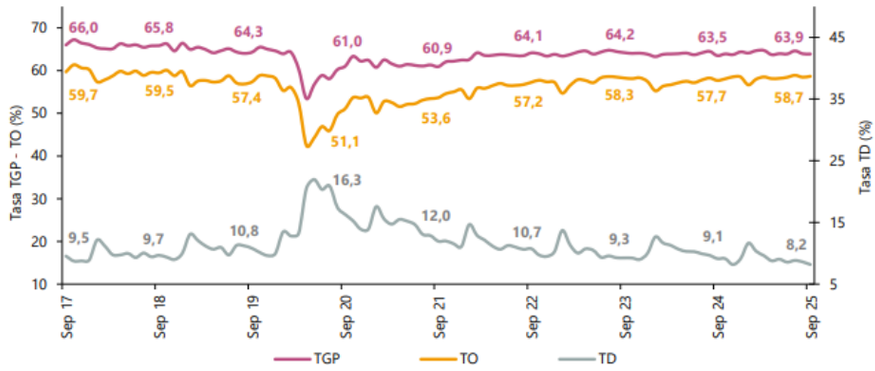
Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-ago2025.pdf

Adicionalmente el DANE, nos presenta el siguiente panorama de los principales indicadores del mercado laboral a septiembre de 2025 de acuerdo con el boletín publicado el 31 de octubre de 2025, el cual concluye que, Para el mes de septiembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, mientras que en septiembre de 2024 fue 63,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,7%)

Principales indicadores del mercado laboral

Septiembre de 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Septiembre (2017 - 2025)

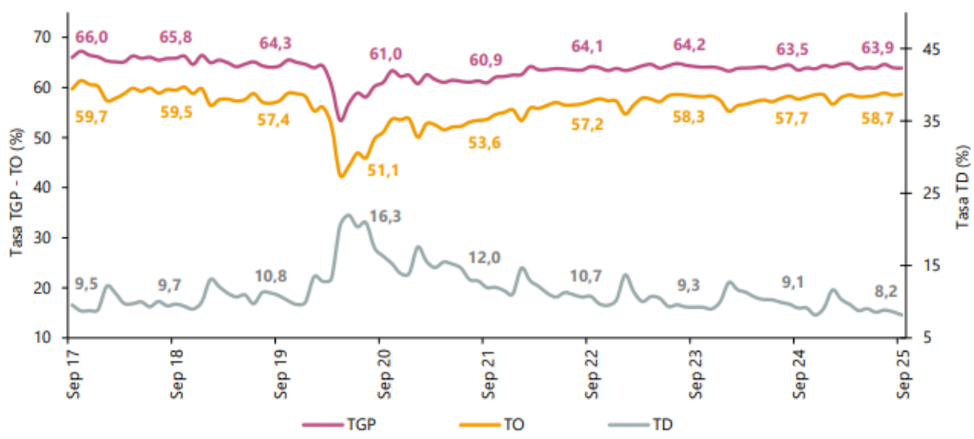


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

4 Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas.
4.1 Total nacional mensual

Para el mes de septiembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9%, mientras que en septiembre de 2024 fue 63,5%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,7%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Septiembre (2017 - 2025)



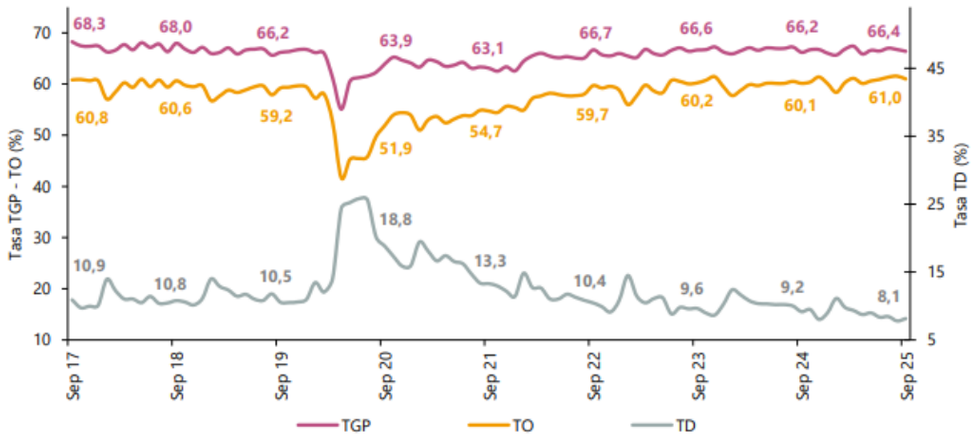
Fuente: DANE, GEIH.

4.2 Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En septiembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas

fue 8,1%, mientras que en el mismo mes de 2024 fue 9,2%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 66,4% y la tasa de ocupación en 61,0%, mientras que en septiembre de 2024 estas tasas fueron 66,2% y 60,1%, respectivamente

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Septiembre (2017 - 2025)

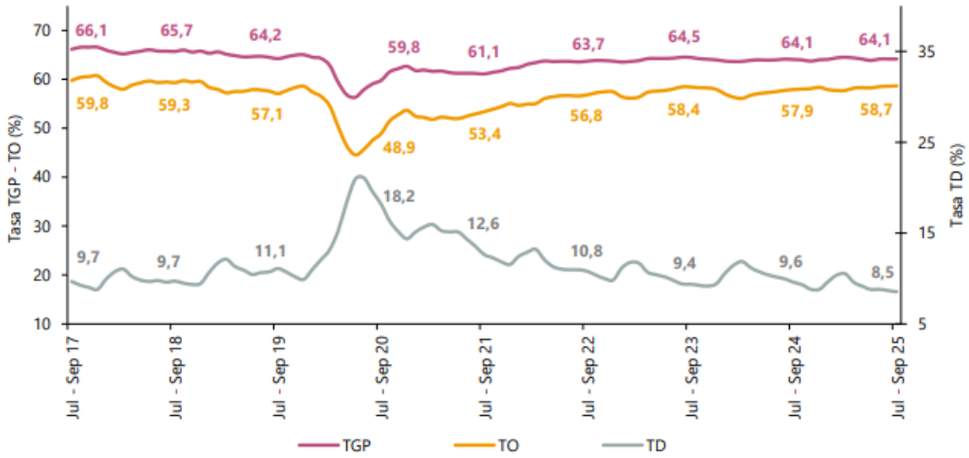


Fuente: DANE, GEIH.

4.3 Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre julio - septiembre 2025 fue 8,5%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre julio - septiembre 2024 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 64,1%, siendo similar a la registrada en el trimestre julio - septiembre 2024. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, lo que representó un aumento de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior (57,9%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Julio - septiembre (2017 - 2025)

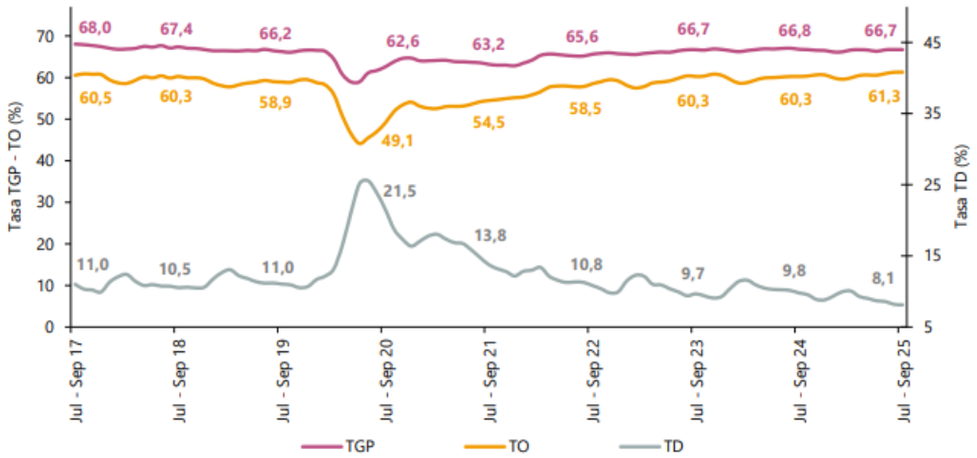


Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

4 Total 13 ciudades y áreas metropolitanas trimestre móvil

En el trimestre julio - septiembre 2025, la tasa de desocupación de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,1%, lo que representó una disminución de 1,7 puntos porcentuales respecto al trimestre julio - septiembre 2024 (9,8%). La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue 66,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,3%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre julio - septiembre 2024 (60,3%)

Gráfico 5. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Julio - septiembre (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

5. Población ocupada según rama de actividad, mes septiembre 2025.

En el mes de septiembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.927 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras (1,1 puntos porcentuales); Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,8 puntos porcentuales) y Alojamiento y servicios de comida (0,7 puntos porcentuales)

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Septiembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Septiembre 2024	Septiembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.213**	**23.927**	**100**	**714**	
Industrias manufactureras	2.429	2.674	11,2	244	1,1
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.809	2.997	12,5	188	0,8
Alojamiento y servicios de comida	1.758	1.926	8,1	168	0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.249	3.371	14,1	122	0,5
Actividades financieras y de seguros	347	433	1,8	86	0,4
Construcción	1.495	1.561	6,5	66	0,3
Transporte y almacenamiento	1.788	1.854	7,7	66	0,3
Información y comunicaciones	380	427	1,8	47	0,2
Actividades inmobiliarias	255	282	1,2	27	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.997	2.007	8,4	9	0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.058	4.038	16,9	-20	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	726	646	2,7	-79	-0,3
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.923	1.711	7,2	-212	-0,9

Fuente: DANE, GEIH.

6. Población ocupada según posición ocupacional, mes septiembre 2025.

En septiembre de 2025, Obrero, empleado particular y Jornalero o Peón fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,0 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Septiembre (2024 - 2025)

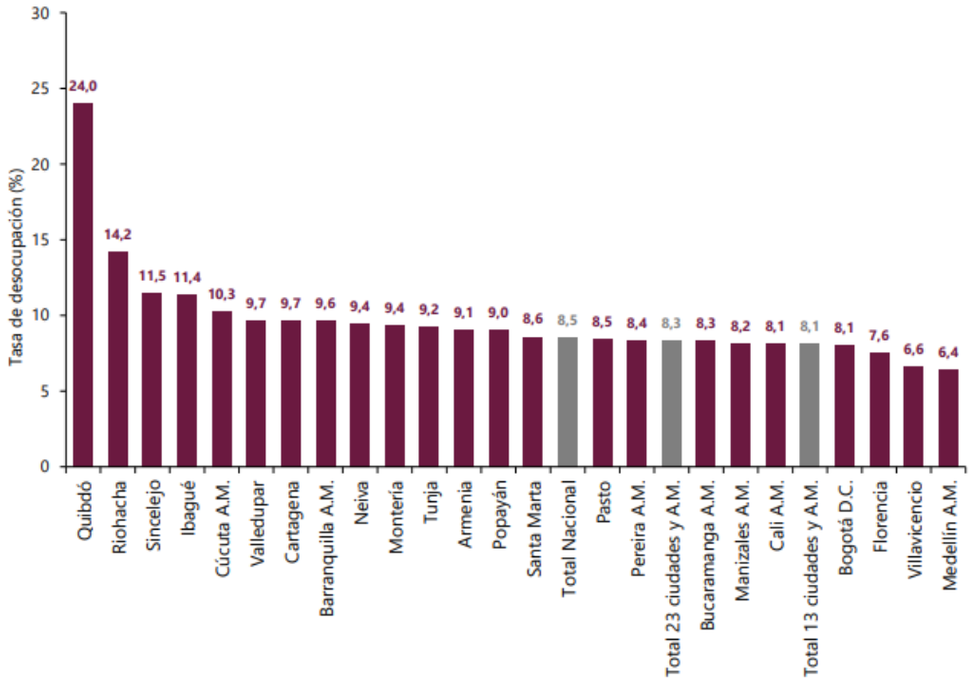
Posición ocupacional	Total nacional				
	Septiembre 2024	Septiembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.213**	**23.927**	**100**	**714**	
Obrero, empleado particular	10.215	10.688	44,7	473	2,0
Jornalero o Peón	705	813	3,4	108	0,5
Trabajador por cuenta propia	9.695	9.739	40,7	44	0,2
Patrón o empleador	568	603	2,5	35	0,1
Empleado doméstico	689	718	3,0	29	0,1
Obrero, empleado del gobierno	878	897	3,8	20	0,1
Trabajador familiar sin remuneración	458	460	1,9	2	0,0

Fuente: DANE, GEIH.

7. Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre julio - septiembre 2025

Para el trimestre julio - septiembre 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (24,0%), Riohacha (14,2%) y Sincelejo (11,5%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Florencia (7,6%), Villavicencio (6,6%) y Medellín A.M. (6,4%)

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Julio - septiembre 2025



Fuente: DANE, GEIH.

8. Población fuera de la fuerza de trabajo según tipo de actividad, mes septiembre 2025

8.1 Total nacional.

Para septiembre de 2025, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.732 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (54,0%) y Estudiando (25,2%)

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Septiembre (2024 - 2025)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Septiembre 2024	Septiembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	**14.693**	**14.732**	**100**	**39**	
Oficios del Hogar	7.889	7.959	54,0	70	0,5
Estudiando	3.830	3.715	25,2	-114	-0,8
Otros*	2.974	3.057	20,8	84	0,6

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-sep2025.pdf

- **EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES**

De acuerdo al artículo del 7 de marzo de 2024, publicado por Colombia Productiva en su página web, según datos estadísticos del RUES de las 1.2 millones de empresas registradas como personas naturales, el 59% (716.759) se identifican con el género femenino.

Adicionalmente de 2500 empresas registradas en el programa "Fábricas de Productividad y Sostenibilidad" para el periodo entre agosto de 2022 y febrero de 2024, el 51% de mipymes correspondiente a 1253 son lideradas por mujeres y presentan mejores indicadores de productividad en un promedio de 34.3%, por encima de los liderados por hombres, las cuales registran una mejora del 33.2%.

Las áreas con mejor desempeño en las empresas con liderazgo femenino

¿A qué se debe la diferencia entre un grupo de empresas y otro? En general, a que las empresas con liderazgo femenino tienen un mejor desempeño en temas clave para el crecimiento de sus organizaciones como productividad laboral y operacional, gestión de la calidad, desarrollo y sofisticación de productos y servicios, y sostenibilidad ambiental.

Aunque, en promedio, la diferencia en la mejora de los indicadores entre empresas lideradas por mujeres y hombres es de poco más del 1 punto porcentual, cuando se hace el análisis por área de mejor desempeño, esta diferencia se acrecienta.

Por ejemplo, en las empresas que trabajaron en temas de calidad, aquellas de propiedad o administradas por mujeres, redujeron en 55,8 % los productos no conformes o con defectos, casi nueve puntos porcentuales por encima de la mejora registrada en empresas lideradas por hombres (46,6 %).

La reducción de costos y la generación de ahorros en la producción, asociadas a estas áreas, también explica la eficiencia de las empresas lideradas por mujeres. Se encontró que estas reportaron una reducción promedio de 29 % de los costos de disposición y tratamiento de residuos, un ahorro de 30,5 % en costos por innovación y un aumento de 31,3 % en los ahorros generados por reducción de desperdicios. Para el caso de empresas lideradas por hombres, estos porcentajes son de 22,5 %, 24,1 % y 26,3 %, respectivamente.

En la variación de ingresos, las mujeres también llevan la delantera. Se identificaron aumentos del 25,6 % en el incremento de clientes por oferta innovadora y 27,8 % en las ventas (24,4 % y 26,4 %, respectivamente, para empresas lideradas por hombres).

También existe una diferencia importante en la productividad de los trabajadores. Mientras en las empresas lideradas por mujeres el aumento de su eficiencia fue del 25,8 %, en el de las organizaciones lideradas por hombres fue de 17,9 %.

Estos resultados son, a su vez, reflejo de las áreas en las que más trabajan las empresas gerenciadas por mujeres: dentro de las 1.253 analizadas, en los temas que más se interviene es en gestión comercial (33,9 %), productividad operacional (24,5 %) y gestión de la calidad (14,6 %).

Antioquia, Valle, Santanderes y Atlántico, territorios con empresas lideradas por mujeres con buen desempeño

Al hacer un zoom regional a los resultados del análisis, se encontró que, en los territorios con mayor concentración de empresas, las organizaciones de propiedad o administradas por mujeres también tienen un mejor desempeño que las de lideradas por hombres.

En Antioquia, las organizaciones lideradas por mujeres mejoraron su productividad en 33,9 %, en promedio; mientras que, en Atlántico, 31,4 %; en Valle del Cauca, 36 %; y en los Santanderes, 32,2 %. Para el caso de los hombres, el aumento de los indicadores en estos territorios es de 32,2 %; 29,5 %; 33,3%; y 31,5 %, respectivamente.

En contraste, en el Eje Cafetero, las empresas lideradas por hombres tuvieron un mejor desempeño, con un aumento de los indicadores de 32,2 %, frente al aumento del 31,8 % de las lideradas por mujeres.

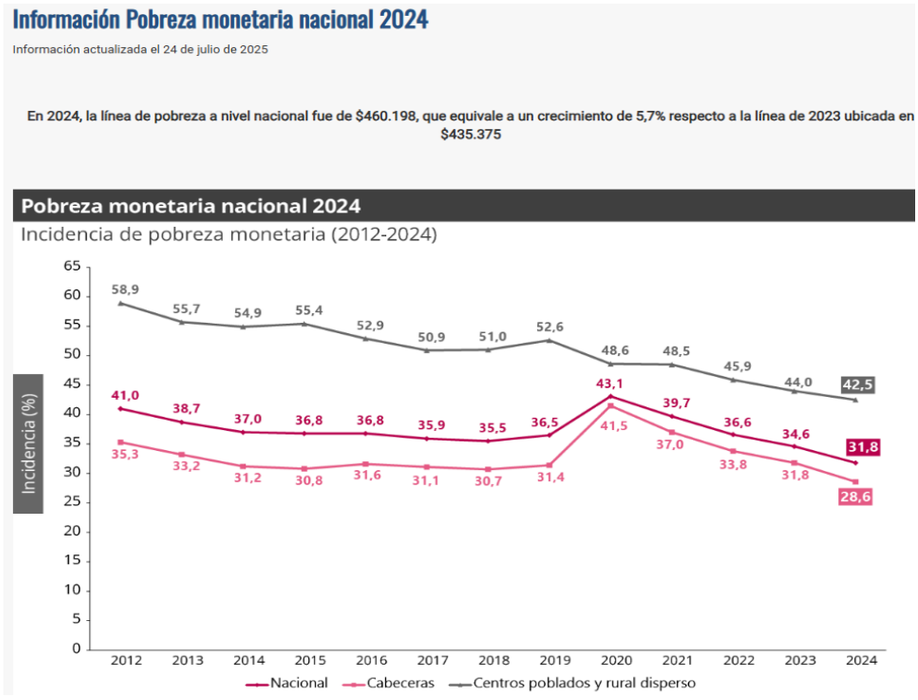
Los desafíos de productividad que más aquejan a las empresas lideradas por mujeres

El análisis también incluyó la identificación de las principales brechas que las empresas lideradas por mujeres perciben que deben superar, de acuerdo con el autodiagnóstico de programa Fábricas de Productividad y Sostenibilidad. Entre estas, se encuentran:

- *7 de cada 10 empresas no cuentan con una estrategia empresarial definida o tiene dificultades con su implementación.*
- *9 de cada 10 empresas no cuentan con un proceso de innovación estructurado y permanente o presenta problemas en su implementación.*
- *8 de cada 10 empresas no tienen definido o presentan dificultades en la implementación de un plan de mercado (estrategia comercial).*
- *5 de cada 10 empresas no cuentan con procedimientos claros para las compras, los inventarios y la logística o tiene problemas en su implementación.*
- *7 de cada 10 empresas no tienen sus procesos productivos estandarizados o documentados.*
- *6 de cada 10 empresas no cuentan con un plan financiero dentro su empresa o no lo utiliza.*
- *7 de cada 10 empresas no tienen definido o presentan problemas con la estructura del talento humano.*
- *3 de cada 10 empresas no tienen implementada la normativa y/o reglamentos técnicos establecidos en su sector o están en proceso de implementación.*
- *5 de cada 10 empresas no tienen o presentan problemas con la estructura de costos y gastos de su empresa.*
- *7 de cada 10 empresas no tienen definido o presentan dificultades con el plan de ventas.*

Fuente: https://www.colombiaproductiva.com/ptp-comunica/noticias/informe-productividad-mujeres

- **POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA**



Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria

8.2 Línea de pobreza monetaria

La línea de pobreza monetaria es el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes y servicios (alimentarios y no alimentarios) en un área geográfica determinada. La Tabla 1 presenta los resultados a nivel de dominio que corresponden a las líneas ponderadas por la población de las áreas que integran cada dominio.

En 2024, la línea de pobreza a nivel nacional fue de $460.198, que equivale a un crecimiento de 5,7% respecto a la línea de 2023 ubicada en $435.375. De acuerdo con lo anterior, si un hogar está compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre si el ingreso total del hogar está por debajo de $1.840.792. Si la familia vive en las cabeceras este valor es de $2.040.644; si vive en los centros poblados y rural disperso es de $1.167.992; si vive en las trece ciudades y áreas metropolitanas es de $ 2.264.912 y si vive en otras cabeceras es de $1.737.292.

Tabla 1. Comportamiento de la línea de pobreza (pesos corrientes)
Total nacional y grandes dominios
Años 2023 a 2024

Dominio	2023	2024	Crecimiento Nominal (%)
Total Nacional	435.375	460.198	5,70
Cabeceras	483.521	510.161	5,51
Centros poblados y rural disperso	274.160	291.998	6,51
13 ciudades y A.M.	534.507	566.228	5,93
Otras cabeceras[4]	414.314	434.323	4,83

Fuente: DANE - líneas base ENPH 2016-2017, actualizadas con el deflactor especial de las líneas de pobreza.

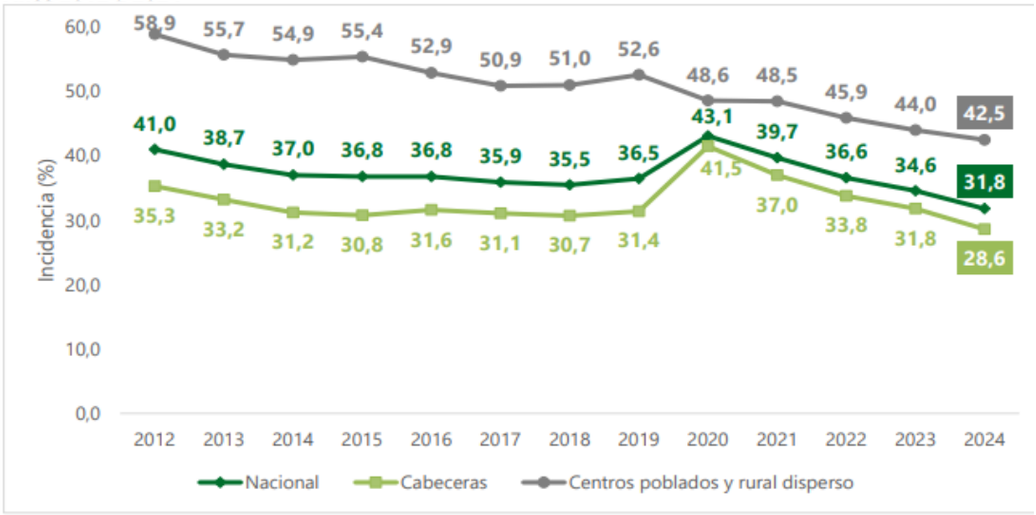
Fuente: www.dane.gov.co

8.3 Incidencia de la pobreza monetaria

La incidencia de la pobreza monetaria mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita del hogar por debajo de la línea de pobreza según el dominio geográfico.

En 2024, el porcentaje de personas clasificadas como pobres respecto al total de la población nacional fue 31,8%. En las cabeceras esta proporción fue 28,6% y en los centros poblados y rural disperso 42,5%. Así, la incidencia de la pobreza en los centros poblados y rural disperso equivale a 1,5 veces la incidencia en las cabeceras.

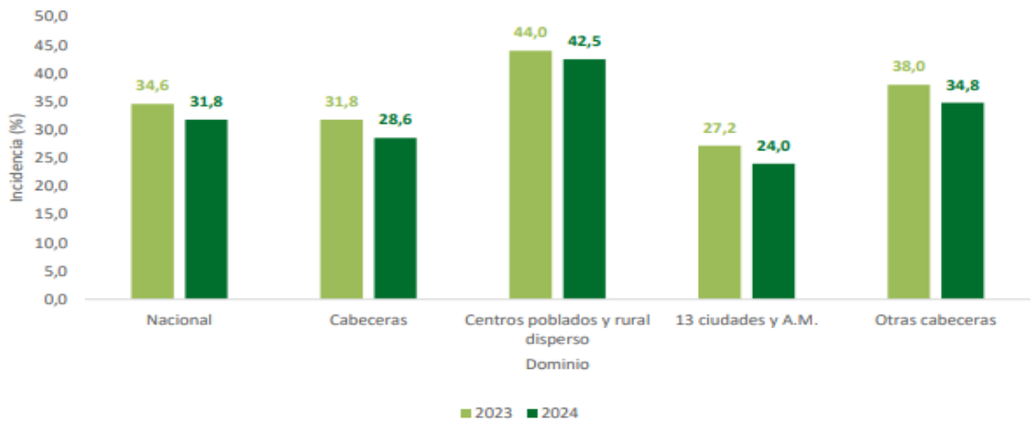
Gráfico 3. Incidencia de la pobreza monetaria (porcentaje)
Total nacional y grandes dominios
Años 2012 a 2024



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012-2024).
Nota: Cruce GEIH – RR.AA. ayudas institucionales y PILA (Ministerio de Salud).
Nota 2012-2021: Empalme a marco 2018.

Además, en el Gráfico 4 se observan diferencias en la incidencia de pobreza entre las trece áreas y las otras cabeceras que pasan de 27,2% y 38,0% en 2023 a 24,0% y 34,8% en 2024 respectivamente.

Gráfico 4. Incidencia de la pobreza monetaria (porcentaje)
Total nacional y grandes dominios
Años 2023 a 2024



Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2023-2024).
Nota: Cruce GEIH – RR.AA. ayudas institucionales y PILA (Ministerio de Salud).

9. Pobreza monetaria extrema

9.1 Línea de pobreza monetaria extrema

La línea de pobreza extrema es el costo per cápita mensual mínimo necesario para adquirir únicamente una canasta de bienes alimentarios. La Tabla 4 presenta los resultados a nivel de dominio, que corresponden a las líneas ponderadas por la población de las áreas que integran cada dominio.

En 2024, la línea de pobreza extrema nivel nacional fue de $227.220, que equivale a un crecimiento de 3,83% respecto a la línea de 2023 ubicada en $218.846. De acuerdo con lo anterior, si un hogar está compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre extremo si el ingreso total del hogar está por debajo de $908.880. Si la familia vive en las cabeceras este valor es de $969.556; si vive en los centros poblados y rural disperso es de $704.616; si vive en las trece ciudades y áreas metropolitanas es de $1.027.688 y si vive en otras cabeceras es de $890.924

Tabla 4. Comportamiento de la línea de pobreza extrema (pesos corrientes)
Total nacional y grandes dominios
Años 2023 a 2024

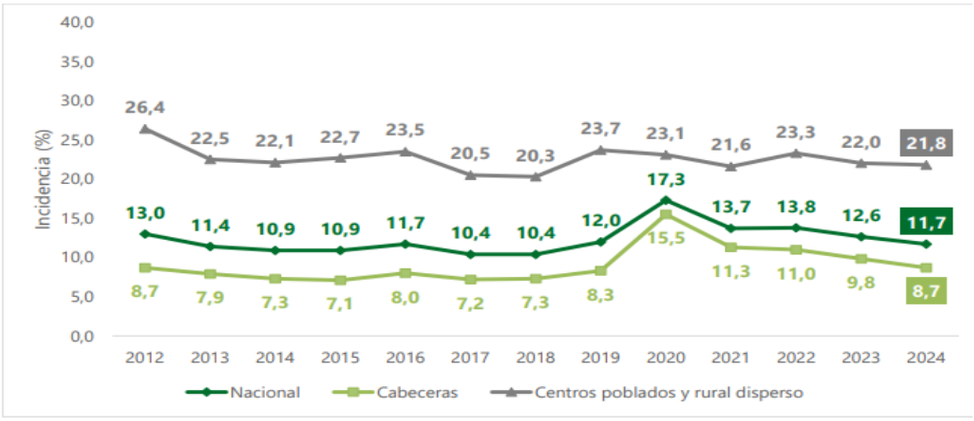
Dominio	2023	2024	Crecimiento Nominal (%)
Nacional	218.846	227.220	3,83
Cabeceras	234.425	242.389	3,40
Centros poblados y rural disperso	166.677	176.154	5,69
13 ciudades y A.M.	247.143	256.922	3,96
Otras cabeceras[6]	217.163	222.730	2,56

Fuente: DANE - líneas base ENPH 2016-2017, actualizadas con el deflactor especial de las líneas de pobreza.

9.2 Incidencia de la pobreza monetaria extrema

La incidencia de la pobreza extrema mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita del hogar por debajo de la línea de pobreza extrema según el dominio geográfico. En 2024, el porcentaje de personas clasificadas como pobres extremas respecto al total de la población nacional fue del 11,7%. En las cabeceras esta proporción fue del 8,7% en los centros poblados y rural disperso del 21,8%, así, la incidencia de la pobreza extrema en los centros poblados y rural disperso equivale a 2,5 veces la incidencia en las cabeceras.

Gráfico 7. Incidencia de la pobreza monetaria extrema (porcentaje)
Total nacional y grandes dominios
Años 2012 a 2024

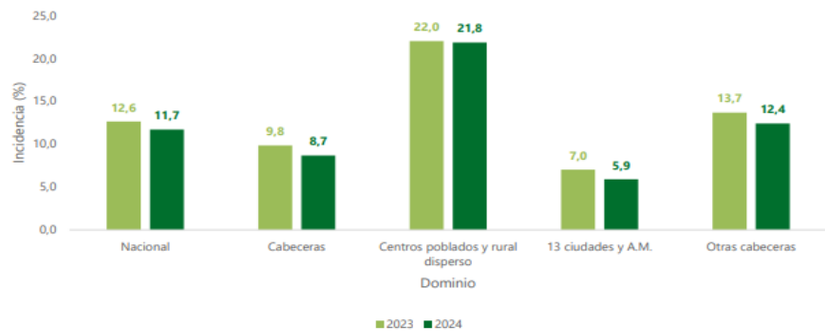


Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2012-2024).
Nota: Cruce GEIH – RR.AA. ayudas institucionales y PILA (Ministerio de Salud).
Nota 2012-2021: Empalme a marco 2018.

Respecto a la incidencia de pobreza monetaria extrema entre las trece ciudades y A.M. y las otras cabeceras, se observa en el Gráfico 8 que, pasan de 7,0% y 13,7% en 2023 a 5,9% y 12,4% en 2024 respectivamente.

En 2020, el 30,2% de los ocupados en el total nacional se encontraban en situación de pobreza monetaria, entendiendo que la línea de pobreza monetaria es el valor en dinero que necesita una persona al mes para adquirir una canasta básica de alimentos.

Gráfico 8. Incidencia de la pobreza monetaria extrema (porcentaje)
Total nacional y grandes dominios
Años 2023 a 2024



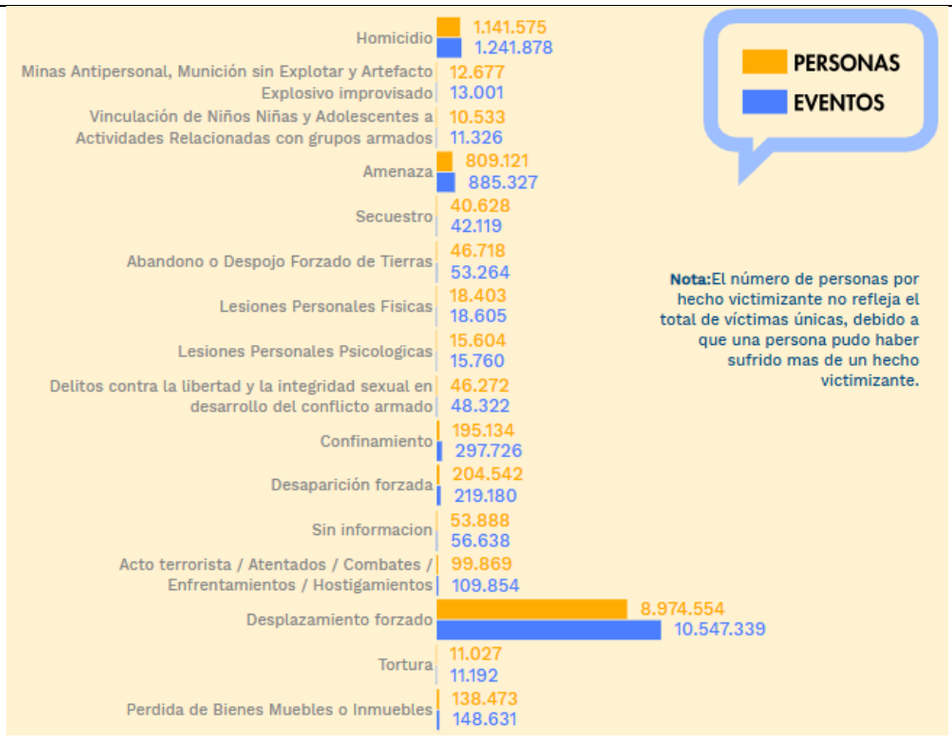
Fuente: DANE, cálculos con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (2023-2024).
Nota: Cruce GEIH – RR.AA. ayudas institucionales y PILA (Ministerio de Salud).

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-monetaria

- **DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA**

De acuerdo a lo reportado por la unidad de víctimas en su portal web con fecha de corte 31 de agosto de 2025, a la fecha van 13.120.162 personas reconocidas como víctimas e incluidas en el Registro Único de Víctimas RUV, identificadas de manera única ya sea por su número de identificación, por su nombre completo o por una combinación de ellos.

Adicionalmente, se conoce de 10´547.339 eventos de desplazamiento forzado que han dejado 8´974.554 personas desplazadas de sus territorios.



Fuente: https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/

El **Sistema de Información sobre Derechos Humanos y Desplazamiento**, reporta en su página web los siguientes datos:

En términos territoriales, el SISDHES pudo constatar la ocurrencia de eventos de DMM en 63 municipios de diecisiete departamentos del país (figura 1). Nuevamente, Nariño fue el departamento más afectado del país por este hecho durante el año 2024-1, donde se registraron 43 eventos y al menos 23 979 víctimas, correspondientes respectivamente al 28,47 % y al 41,2 % del total nacional.

Muy lejos de Nariño, se encuentra Cauca, con veintiún eventos y 10742 víctimas; Chocó, con diecinueve eventos y 6763 víctimas y Valle del Cauca, con once eventos y 4468 víctimas.

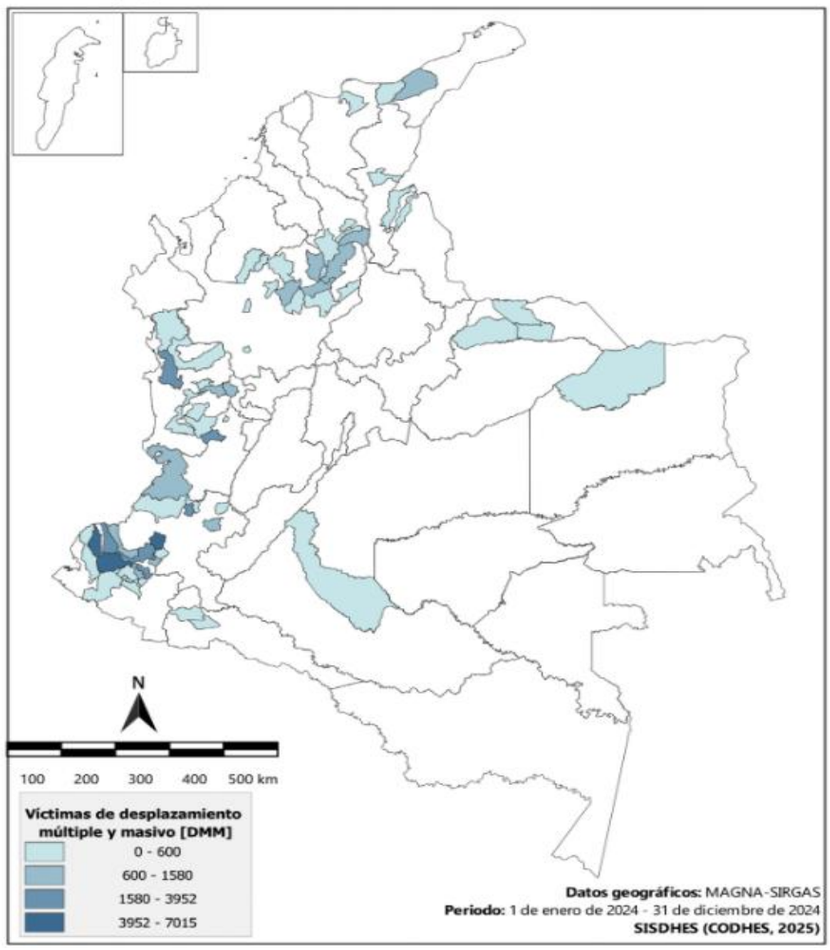
Lo anterior significa que entre enero y diciembre de 2024 se han registrado en Colombia 151 eventos de DMM y al menos 58 192 víctimas, de las cuales el 48,5 % (28 223) pertenecen a alguno de los pueblos étnicamente diferenciados del país. Ello da cuenta del impacto desproporcionado que este hecho victimizante sigue representando para dichas poblaciones.

Además, entre las víctimas de pueblos étnicos se cuentan al menos 14 828 afrocolombianos y 9586 indígenas.

De acuerdo con el monitoreo realizado por el SISDHES, durante el año 2024 hubo en total 151 eventos, con al menos 58.192 víctimas, de DMM en el territorio nacional. Del total de eventos, diecinueve (12,58 %) responden a eventos de desplazamiento múltiple y los restantes 132 (87,42 %) a eventos de desplazamiento masivo.

Del total de víctimas, el SISDHES estima que el 48,5 % pertenece a los pueblos étnicamente diferenciados del país.

FIGURA 1. Mapa de eventos y víctimas de desplazamientos múltiples y masivos en Colombia, 2024

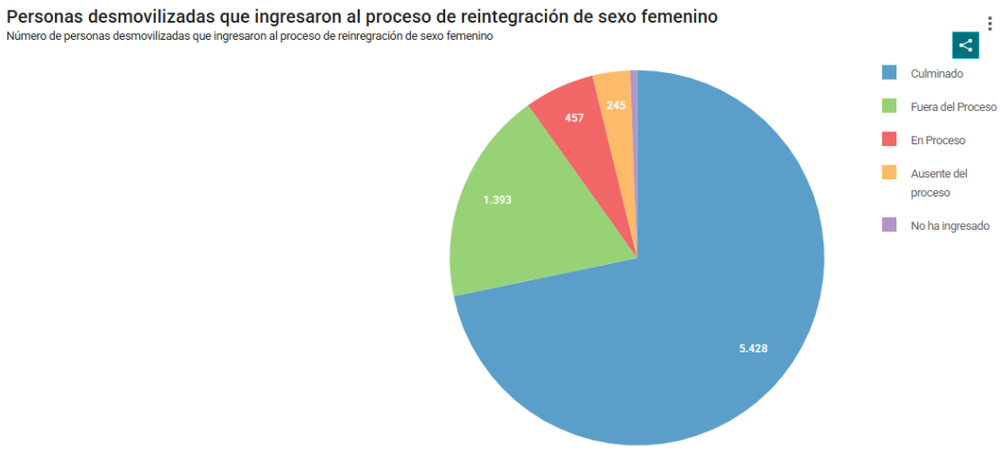


Fuente : https://codhes.org/2025/06/08/situacion-humanitaria-en-colombia-2024/

- **PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN SOCIAL**

Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración" se ubica en el criterio de evaluación estratégico, con el fin de presentar Información nacional y regional que permita analizar y dar a conocer las condiciones socio-económicas y las actividades desarrolladas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso reintegración detallando información como: datos de desmovilización, ubicación, año de ingreso al proceso, beneficios de inserción económica, beneficios de formación académica y formación para el trabajo, ocupación económica, censo familiar, acciones de servicio social, entre otras.

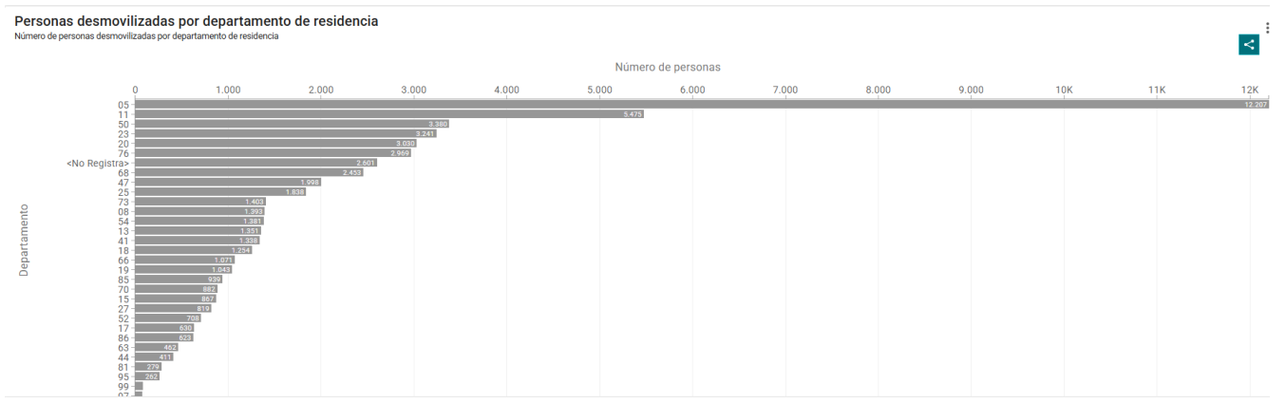
Personas desmovilizadas de sexo femenino



Fuente: https://www.datos.gov.co/Inclusi-n-Social-y-Reconciliaci-n/Personas-desmovilizadas-de-sexo-femenino/6q6b-rgx6

Según las estadísticas, el mayor número de mujeres que culmina el proceso de reintegración corresponde a **5.428**, equivalente al 72% frente a la muestra

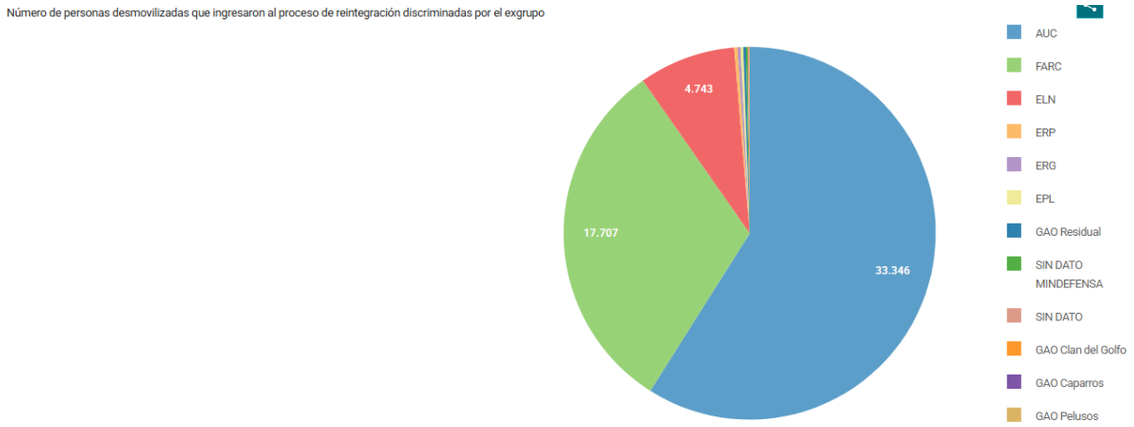
Personas desmovilizadas por departamento de residencia



Fuente: https://www.datos.gov.co/Inclusi-n-Social-y-Reconciliaci-n/Personas-desmovilizadas-por-departamento-de-reside/qg37-w4gv

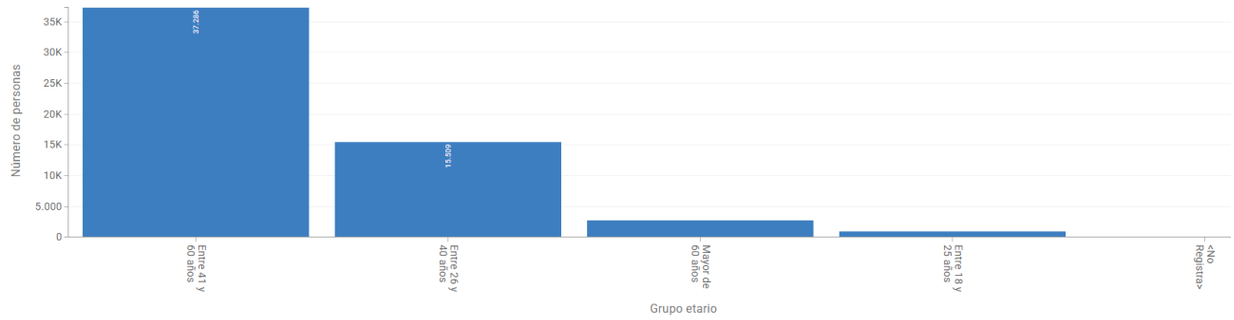
El departamento con mayor número de desmovilizados es Antioquia con 12.207 seguido por la Capital del país con 5.475 y siendo el departamento del Amazonas con 31 el que tiene el menor número de personas en esta condición, lo anterior permite identificar que Antioquia, el Meta y Bogotá D.C son los dos departamentos y la ciudad con mayor número de desmovilizados lo que evidencia que estas zonas son los más afectados por la Violencia y los grupos al margen de la ley.

Personas desmovilizadas que ingresaron al proceso de reintegración de acuerdo con el exgrupo al que pertenecían



Se evidencia el Grupo subversivo del cual era miembro el individuo antes de su desmovilización: las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) tienen 33.346 personas, FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) cuenta con 17.707, ELN (Ejército de Liberación Nacional) 4.733; siendo estas las desmovilizaciones más significativas frente a todos los grupos.

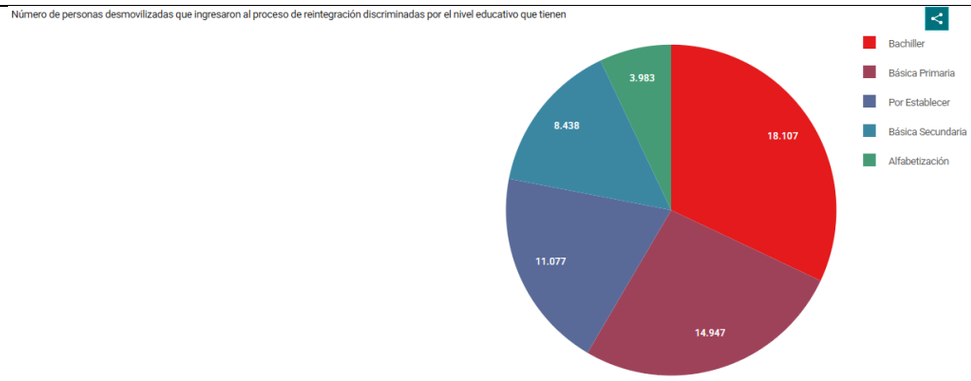
Personas discriminadas por grupo etario



https://www.datos.gov.co/Inclusi-n-Social-y-Reconciliaci-n/Personas-discriminadas-por-grupo-etario/8m7i-wf2t

El grupo al que cuenta con más personas discriminadas se encuentra entre los rangos de 41 y 60 años con 37.286 individuos y entre 26 y 40 años con 15.507 personas son más vulnerables y afectadas directamente por la discriminación que se realiza a personas que pertenecieron a grupos subversivos.

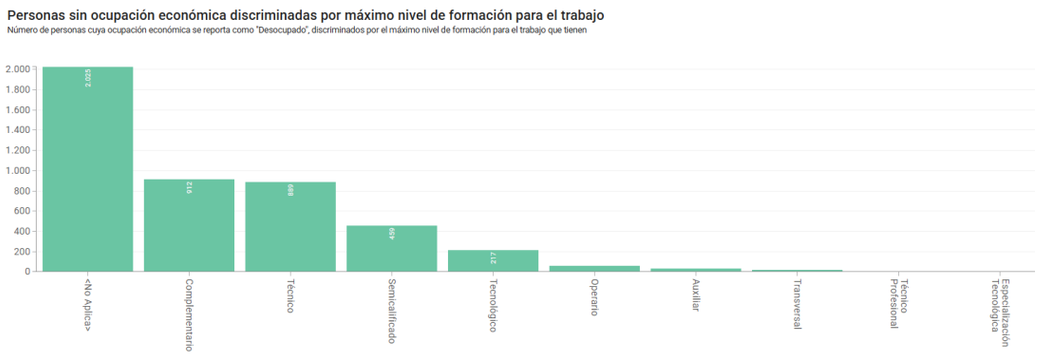
Personas desmovilizadas que ingresaron al proceso de reintegración de acuerdo con su nivel educativo



https://www.datos.gov.co/Inclusi-n-Social-y-Reconciliaci-n/Personas-desmovilizadas-por-nivel-educativo/5fhh-7zav

El máximo ciclo aprobado de las personas desmovilizadas, teniendo en cuenta la formación académica y formación para el trabajo es de bachiller con 18.107, seguido por básica primaria con 14.947 y sin información con 11.077 individuos.

Personas sin ocupación económica discriminadas por máximo nivel de formación para el trabajo



El mayor número de personas que se encuentra en condición de cesante son aquellas que no tienen ningún nivel educativo o formación para el trabajo que les permita aplicar para algún tipo de ocupación. Cada registro muestra las características personales, sociales y de comportamiento dentro de la ruta de reintegración de un individuo que se desmovilizó e ingreso al proceso de reintegración.

Fuente: https://www.datos.gov.co/Inclusi-n-Social-y-Reconciliaci-n/Personas-sin-ocupaci-n-econ-mica-discriminadas-por/arji-a25w

MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS MIPYMES.

La Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas – ACOPI, se permite hacer entrega de los resultados de la Encuesta de Desempeño Empresarial (EDE) para el tercer trimestre del 2023, donde las empresas encuestadas pertenecen principalmente a los sectores económicos de la manufactura, servicios y comercio.

Desde ACOPI, agradecemos al sector empresarial del país por el apoyo brindado a través de nuestras doce (12) seccionales ubicadas a nivel departamental en Atlántico, Antioquia, Bolívar, Centro de Occidente, Cundinamarca, Caldas, Cauca,
Nariño, Tolima, Norte de Santander, Santander y Valle del Cauca.

Este documento, está compuesto por una primera parte donde se le realiza un seguimiento al comportamiento de las empresas del segmento MiPyme, haciendo énfasis en los indicadores que denominamos fundamentales, como lo es el nivel de la producción de bienes y servicios, el volumen de ventas, el nivel de inversiones realizadas, la rentabilidad, la cuota de mercado, el ausentismo laboral y la generación de empleo. En este mismo sentido, comprende una segunda parte donde se monitorea los resultados sobre mercado laboral a nivel nacional y el comportamiento de este en el segmento MiPyme. Seguidamente, se abre paso a una tercera parte que busca analizar los factores que inciden en el desempeño de las empresas del segmento y complementan los resultados realizados sobre los indicadores anteriores.

Dentro de estos factores, se incluye a la capacidad productiva, el desabastecimiento de materias primas, el encadenamiento productivo, la dinámica de la inversión, la financiación y la innovación. Asimismo, esta encuesta cuenta con una cuarta parte denominada “comercio exterior en el segmento MiPyme”, donde se observa cómo fue la participación del segmento en exportaciones e importaciones. Luego, se da paso a una quinta parte con un apartado llamado “Seguimiento de impacto de leyes, programas y subsidios” teniendo en cuenta que, desde el gremio, buscamos brindar a las entidades pertinentes información valiosa tomada directamente de los empresarios.

II. Indicadores fundamentales MIPYMES en el tercer trimestre de 2023

A. NIVEL DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los resultados de la encuesta reflejan cómo los empresarios evaluaron la producción de bienes y/o servicios durante el tercer trimestre de 2023. De acuerdo con los datos recopilados, el 45,3% experimentó una reducción en la producción, el 40,1% se mantuvo en niveles estables y el 14,6% experimentó un aumento.

En comparación con el mismo trimestre del año anterior, el 40,1% informó una disminución en la producción, lo que indica un aumento de 5,2 puntos porcentuales.

B. VOLUMEN DE VENTAS

Los resultados de la consulta a los empresarios acerca del volumen de ventas durante el tercer trimestre muestran que el 49,3% experimentó una disminución en este indicador, mientras que el 33,5% mantuvo sus ventas estables y el 17,2% reportó un aumento.

Comparando estos resultados con el mismo trimestre, pero del 2022, se nota un aumento de 5 puntos porcentuales en la proporción de empresas que experimentaron una reducción en el nivel de ventas, lo que significa que hubo un cambio del 44,3% al 49,3% en ese aspecto.

C. NIVEL DE INVERSIÓN REALIZADA

Durante el tercer trimestre de 2023, al consultar a los empresarios de las MiPymes acerca del nivel de inversión realizada, se constató que un 52,1% de ellos informó una disminución en comparación con el trimestre anterior. Adicionalmente, un 33,3% indicó que las inversiones se mantuvieron estables, mientras que un 14,6% reportó un aumento en estas.

Al efectuar una comparativa con el tercer trimestre, pero de 2022, se reveló el comportamiento del nivel de inversión de la siguiente manera: un 46,4% experimentó una disminución, un 43,5% se mantuvo y un 10% experimentó un incremento en la inversión.

Esta tendencia negativa en el indicador es motivo de preocupación, ya que las inversiones revisten una importancia crucial para el crecimiento, la mejora de la competitividad, la rentabilidad y la sostenibilidad de las MiPymes. La realización de inversiones adecuadas permite a las MiPymes fortalecerse y estar mejor preparadas para enfrentar los retos del mercado, así como aprovechar las oportunidades emergentes.

D. RENTABILIDAD

A lo largo del tercer trimestre de 2023, se logra evidenciar una disminución en los niveles de rentabilidad entre las MiPymes que participaron en la encuesta, en comparación con el trimestre anterior. Según los datos recabados, se evidenció que el 13,4% de las MiPymes experimentaron un aumento en su rentabilidad, mientras que para el 33,3% la rentabilidad se mantuvo constante. Sin embargo, es motivo de preocupación que un 53,3% informara una disminución en sus niveles de rentabilidad.

Esta disminución constante durante todo el año en la percepción de rentabilidad se ha dado debido a distintos factores que han golpeado la economía colombiana tales como: aumentos en los costos de materias primas, inestabilidad económica, falta de confianza en los mercados, entre otros.

E. CUOTA DE MERCADO

Al analizar los resultados correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2023, se destaca que el 46,9% de los empresarios encuestados, pertenecientes al segmento de las MiPymes, informaron una disminución en este indicador. Contrariamente, el 38,9% afirmó que su cuota de mercado se mantuvo estable, mientras que el 14,2% indicó un aumento en este aspecto.

La cuota de mercado se reconoce como un indicador esencial para el éxito de una empresa, dado que una cuota mayor se vincula comúnmente a mayores ingresos y márgenes de beneficio. Sin embargo, si la percepción sobre la cuota de mercado está en descenso, es probable que la empresa esté atravesando una reducción en sus ventas y, en consecuencia, en su rentabilidad. Esta situación demanda una atención cuidadosa para asegurar la competitividad y viabilidad a largo plazo de estas empresas.

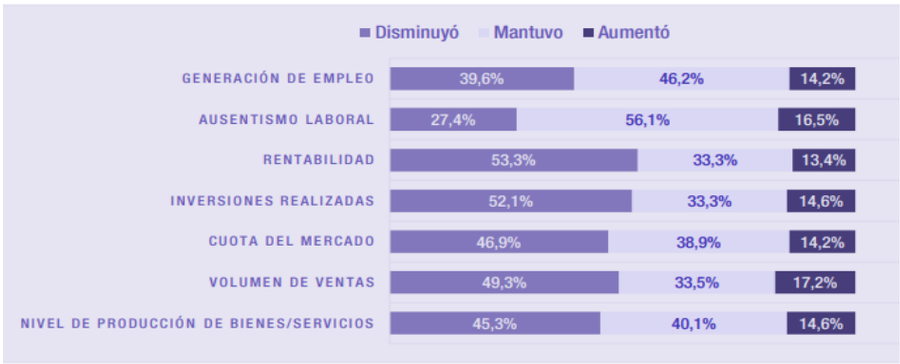
F. AUSENTISMO LABORAL

Con el propósito de evaluar el impacto del ausentismo laboral en las MiPymes durante el tercer trimestre de 2023, se les consultó a los empresarios si este fenómeno había experimentado algún cambio en relación a períodos previos. Los resultados obtenidos revelaron que un 27,4% de los empresarios manifestaron una disminución en el ausentismo laboral, mientras que un 56,1% señaló que se mantuvo estable. Paralelamente, un 16,5% reportó un aumento en el ausentismo laboral.
Estos hallazgos proporcionan un panorama importante para comprender la tendencia del ausentismo laboral en las MiPymes durante el tercer trimestre de 2023.
Esta evaluación puede ser crucial para identificar posibles causas subyacentes, implementar medidas correctivas y garantizar la continuidad operativa y productiva de las empresas.

G. GENERACIÓN DE EMPLEO

Los resultados obtenidos reflejan que un 39,6% de los empresarios encuestados informaron una reducción en la generación de empleo. Paralelamente, un 46,2% indicó que esta situación se mantuvo constante, mientras que un 14,2% mencionó un incremento.

Gráfico 3. Comportamiento de los principales indicadores durante el tercer trimestre de 2023 en comparación con el segundo trimestre



Fuente: *Elaboración propia.*

Después de analizar los resultados estadísticos de la Encuesta de Desempeño Empresarial, realizada por el Observatorio de la MiPyme, es posible concluir que, durante el tercer trimestre de 2023, en promedio, un 44,8% de los empresarios que conforman el segmento MiPyme manifestaron haber experimentado disminuciones en los indicadores previamente mencionados.

Por otra parte, solo un 15% de los encuestados percibió un aumento, mientras que un 40,2% afirmó que estos se mantuvieron estables en comparación con el trimestre anterior.

Al comparar estos mismos datos del tercer trimestre, pero de 2022, podemos observar en promedio, el 40,2% de empresarios del segmento MiPyme manifestaron presentar disminuciones en los indicadores mencionados anteriormente durante el tercer trimestre de 2022, mientras que solo el 12,9% percibió aumento y el 46,8% afirmó que los indicadores mencionados se mantuvieron con respecto al trimestre anterior.

Estos resultados muestran un panorama desafiante no solo para la economía de nuestro país, sino también para las Mipymes.

En comparación con el mismo período del año anterior, un mayor porcentaje de empresarios MiPyme informaron haber experimentado disminuciones en sus indicadores fundamentales. Esta tendencia negativa refleja una desaceleración en el rendimiento de estas empresas.

Estos hallazgos resaltan la importancia de comprender y abordar las posibles causas detrás de esta tendencia. Las MiPyme son una parte crucial de la economía, por lo que es importante identificar y ofrecer apoyo adecuado para estimular su crecimiento y estabilidad.

La evaluación de políticas y estrategias específicas para fortalecer este segmento empresarial podría ser fundamental para contrarrestar este escenario desfavorable y fomentar un entorno más propicio para su desarrollo.

VII. Contratación pública y privada

A. MÉTODO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Basándonos en la información proporcionada por los empresarios MiPymes, es evidente que los métodos más comunes de contratación pública en este segmento se centran en dos enfoques principales.

En primer lugar, destacan los procesos de cuantía mínima también emergen como un mecanismo significativo en la contratación pública para las MiPyme, con una tasa de utilización del 25,7%.

Estos procesos hacen referencia a los contratos de menor valor económico, en los cuales la entidad pública tiene la capacidad de seleccionar directamente al proveedor sin requerir un proceso de licitación completo. Por otro lado, el proceso de licitación, el cual constituye un 25% de las opciones utilizadas. La licitación se caracteriza por ser un procedimiento formal y transparente, mediante el cual las entidades gubernamentales solicitan propuestas a potenciales proveedores para la adquisición de bienes o servicios.

Gráfico 30. Participación del segmento MiPyme en los diferentes métodos de contratación pública en el tercer trimestre de 2023



Fuente: *Elaboración propia.*

B. MÉTODOS DE CONTRATACIÓN PRIVADAS

Además de examinar los métodos de contratación pública, es fundamental analizar la dinámica de relaciones contractuales entre las MiPyme. Según los empresarios que participaron en la encuesta, se destaca que, en este contexto, las MiPyme tienden a utilizar predominantemente la invitación abierta a presentar ofertas como el método preferido, abarcando un 43,4% de utilización.

En segundo lugar, se encuentra la invitación simplificada, empleada por un 29,1% de los empresarios encuestados. Además, el método de licitación también se emplea en las interacciones entre MiPyme y empresas privadas, con una tasa de utilización del 20,4%. En menor medida, se observa el uso de la subasta inversa por parte de las MiPyme, representando un 7,1% de utilización en este contexto contractual.

Gráfico 31. Participación del segmento MiPyme en los diferentes métodos de contratación privada en el tercer trimestre de 2023



Fuente: *Elaboración propia.*

IX. Expectativas para el cuarto trimestre de 2023

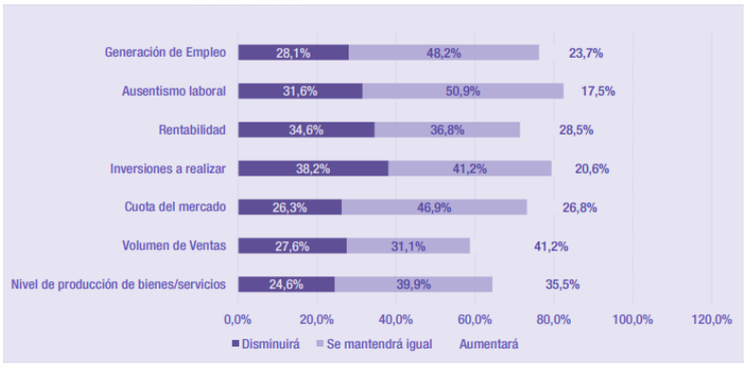
Los datos proporcionados muestran una imagen integral de la economía colombiana y las perspectivas de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) en el contexto actual.

La atención hacia el futuro del crecimiento económico del país se torna imperativa. De acuerdo con datos del DANE, en el tercer trimestre de este año, el Producto Interno Bruto experimentó una contracción del -0,3% con respecto al mismo período del año anterior, marcando la segunda caída en este indicador en los últimos 23 años, excluyendo el impacto de la pandemia. Esto resulta inquietante, especialmente al considerar que los pronósticos de crecimiento oscilaban entre el 0,1% y el 0,7%.

Si lo miramos desde el enfoque de la producción, las Industrias Manufactureras registraron la mayor contribución al decrecimiento, con una disminución del 6,2%, aportando así un -0,8 puntos porcentuales a la caída del indicador. A este fenómeno se suman el Comercio y la Construcción, que experimentaron descensos del 3,5% y 8,0%, respectivamente. Esta situación impacta significativamente en el segmento de las MiPymes, las cuales constituyen una parte vital de estas actividades y del tejido empresarial del país.

Desde el enfoque del gasto, se le añade el comportamiento de la inversión, que ha experimentado una disminución desde el primer trimestre del año, pasando por tasas del -8,9%, -24,6%, y -33,5%, respectivamente. En ese sentido, la incertidumbre juega un papel fundamental, por lo que es crucial reconocer la relevancia del sector empresarial y de las MiPymes en el país. Esto debe abordarse mediante políticas que impulsen el sector privado y brinden mayor certidumbre, a través de discursos claros y reformas centradas en la solución de problemas estructurales, asegurando la estabilidad de las finanzas públicas.
Las expectativas de las MiPymes para el cuarto trimestre de 2023 son variadas. Si bien prevén aumentos significativos en el volumen de ventas, nivel de producción y cuota de mercado, también existe cautela en cuanto a las inversiones y la rentabilidad esperada. Este enfoque más cauteloso puede reflejar la incertidumbre en el entorno económico y la necesidad de adaptarse a las condiciones cambiantes.

Gráfico 38. Expectativas de los empresarios MiPymes para el cuarto trimestre de 2023



Fuente: *Elaboración propia.*

Fuente: https://acopi.org.co/encuesta-de-desempeno-empresarial/

Técnico

La Dirección Técnica Científica y de Modelamiento Ambiental - DCMA, acreditada bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 (Resolución IDEAM 1243 del 16 de octubre 2025), es responsable del monitoreo de la calidad hídrica en la jurisdicción de la Corporación, como herramienta clave cuenta con la Red Automática de Monitoreo de la Calidad del Agua - RAMCA, en el marco del cumplimiento de los lineamientos de los siguientes instrumentos: la Sentencia del Río Bogotá (Consejo de Estado, 2014), los programas del CONPES 3320 de 2004 Estrategia para el Manejo Ambiental del Río Bogotá (Sentencia del Consejo de Estado, 2014) y la Resolución 0667 de 2016 del MADS (Indicador IMG25: Operatividad de Redes de Monitoreo).

El adecuado funcionamiento de las estaciones automáticas de monitoreo de la calidad del agua depende no solo del mantenimiento técnico-operativo, sino también de la integridad de la infraestructura física que las soporta. Con el paso del tiempo, factores como la exposición a condiciones ambientales adversas, el vandalismo, la obsolescencia de materiales o la falta de adecuaciones estructurales pueden afectar la estabilidad, seguridad y operatividad de estas estaciones. Por ello, se requiere la ejecución de actividades de construcción, mejoramiento y adecuación de elementos como bases, cerramientos, sistemas de soporte y demás componentes físicos que garanticen condiciones óptimas para la instalación, protección y funcionamiento de los sistemas de monitoreo continuo.

Cabe destacar que la Red Automática de Monitoreo de la Calidad del Agua - RAMCA cuenta con acreditación bajo la NTC-ISO/IEC 17025:2017, lo que exige máxima precisión en la transmisión de datos. Además, la Resolución 0667 de 2016 del Ministerio de Ambiente establece indicadores mínimos de gestión, como el porcentaje de redes y estaciones en operación, reforzando la premura de optimizar la telemetría.

Por lo anterior, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, a través de la Dirección Técnica Científica y de Modelamiento Ambiental - DCMA , requiere contratar a través de proveedores calificados (natural o jurídico) que garantice el servicio especializado en la construcción y adecuación de los elementos de infraestructura que componen las estaciones de monitoreo de la calidad hídrica que integran la Red Automática de Monitoreo de la Calidad del Agua - RAMCA, distribuidas en las cuencas de los ríos Bogotá y Ubaté – Suárez, dentro de la jurisdicción CAR.

Estas intervenciones tienen como propósito garantizar condiciones óptimas de operación, durabilidad y seguridad de las estaciones automáticas, mediante la ejecución de obras civiles, adecuaciones de soporte, cerramientos y demás elementos físicos necesarios para el correcto funcionamiento de los sistemas de captación, medición y transmisión de datos ambientales en tiempo real.

Dichas obras son fundamentales para continuar con el cumplimiento de las obligaciones judiciales y regulatorias, entre ellas la Sentencia del Consejo de Estado de 2014 (Río Bogotá), los indicadores de operatividad exigidos en la Resolución 0667 de 2016 del MADS (IMG 25), y los compromisos establecidos en el Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027.

REGULATORIO

NORMA	DESCRIPCION DE LA NORMA
Ley 3 de 1961	Por la cual se crea la Corporación Autónoma Regional de la Sabana de Bogotá y de los Valles de Ubaté y Chiquinquirá.
Ley 9 de 1979	Por el cual se dictan medidas sanitarias
Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones
Ley 715 de 2001	Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos

	151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
Decreto 2257 de 1986	"Por el cual se Reglamentan Parcialmente los Títulos VII y XI de la Ley 09 de 1979, en cuanto a investigación, Prevención y Control de la Zoonosis".
Decreto 3100 de 2003	Por medio del cual se reglamentan las tasas retributivas por la utilización directa del agua como receptor de los vertimientos puntuales y se toman otras determinaciones.
Decreto 3440 de 2004	Por el cual se modifica el Decreto 3100 de 2003 y se adoptan otras disposiciones.
Decreto 2323 de 2006	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 9ª de 1979 en relación con la Red Nacional de Laboratorios y se dictan otras disposiciones"
Decreto 1575 de 2007	Por el cual se establece el sistema para la protección y control de la calidad del agua para consumo humano
Resolución 2115 de junio 22 de 2007 - Ministerio de la Protección Social Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo.	TERRITORIAL "Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano"
Resolución IDEAM 1358 del 13 de noviembre de 2019	Por la cual se extiende la acreditación para producir información cuantitativa física, química y biológica, a la DIRECCIÓN DE LABORATORIO E INNOVACIÓN AMBIENTAL DE LA CAR, bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC 17025 "Requisitos Generales de Competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración"
CONPES 3550 DE 2008	Lineamientos para la formulación de la política integral de salud ambiental con énfasis en los componentes de calidad de aire, calidad de agua y seguridad química.
NTC ISO/IEC 17025:2017	Requisitos Generales para la competencia de los Laboratorios de ensayo y calibración

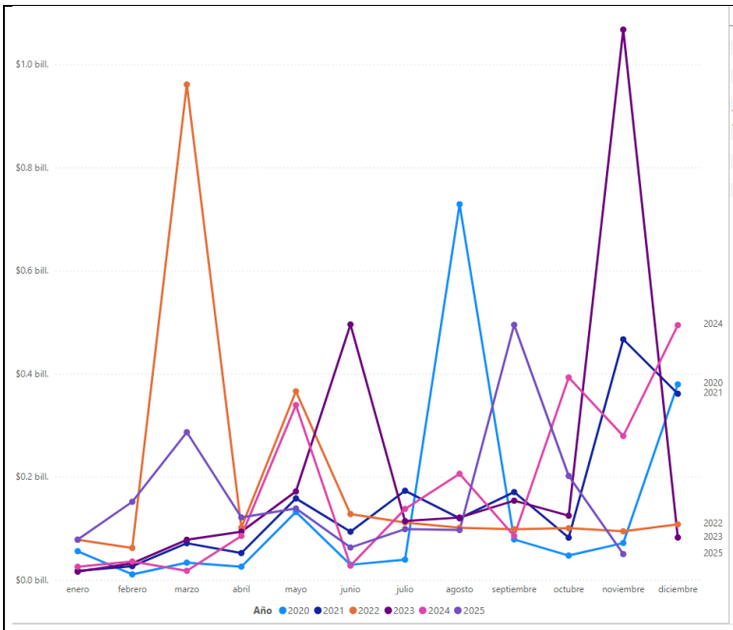
B. ESTUDIO DE LA OFERTA

CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO

Desde el punto de vista empresarial la Cámara Colombiana de la Infraestructura - CCI agremia a las empresas que se dedican a las actividades de consultoría, construcción, concesión y proveedores.

Con respecto al comportamiento del mercado desde el punto de vista de las necesidades del estado, y lo relacionado a las inversiones y contratos realizados por las entidades estatales, las cuales se han realizado y registrado dentro de las plataformas SECOP I y SECOPII, se realizó la consulta en la página de Colombia compra eficiente, dentro de sus herramientas de Análisis de datos de compra pública (https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9), se puede determinar la siguiente información:

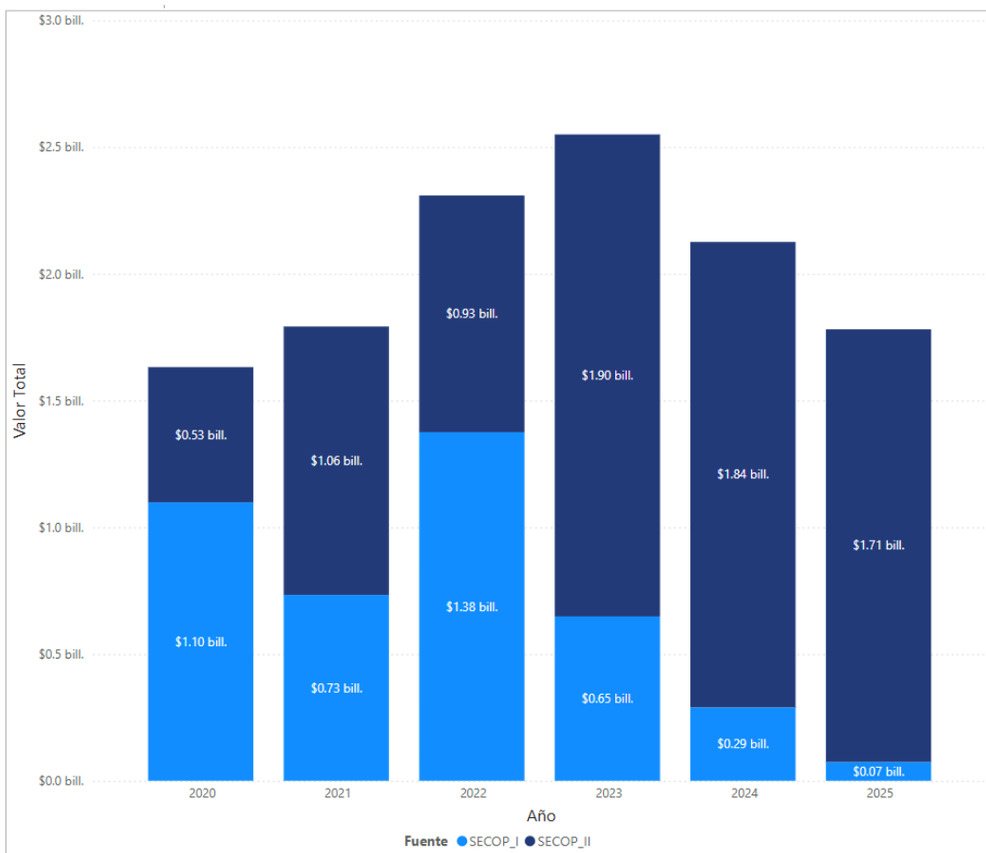
Basados en los contratos realizados bajo las plataformas SECOP I y SECOP II, y filtrando por el código principal del clasificador de bienes y servicios – UNSPSC y relacionados con el objeto contractual **(Código 72103300 – SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA)**, la información encontrada desde el año 2020 y hasta lo corrido del 2025 (a fecha de consulta: 11/11/2025), se han realizado contratos por los siguientes valores:



Mes	2020	2021	2022	2023	2024	2025
enero	$55,825,572,147	$17,740,811,415	$77,932,009,509	$16,120,421,390	$25,674,199,420	$78,267,409,982
febrero	$10,822,496,455	$26,758,374,819	$62,115,923,470	$32,236,587,131	$35,782,337,190	$151,595,976,271
marzo	$33,692,968,423	$71,293,525,998	$960,597,906,722	$77,957,617,084	$17,769,543,050	$286,552,588,674
abril	$25,737,591,327	$52,196,700,594	$101,629,610,965	$93,586,852,402	$85,380,542,794	$121,307,139,463
mayo	$131,960,960,754	$158,187,257,689	$365,786,166,085	$171,668,226,589	$339,102,745,574	$138,715,959,426
junio	$29,496,877,386	$93,603,399,035	$127,768,930,786	$495,378,735,409	$27,712,226,084	$63,000,848,018
julio	$39,429,076,275	$172,992,486,126	$111,493,917,884	$114,306,354,176	$137,769,505,419	$98,640,433,390
agosto	$728,395,990,372	$119,688,712,190	$101,245,270,655	$121,083,609,982	$205,934,238,875	$96,791,520,432
septiembre	$78,599,719,526	$170,432,024,284	$98,406,960,785	$153,718,622,206	$85,220,312,728	$494,698,507,243
octubre	$47,393,068,175	$82,058,818,349	$100,483,574,520	$124,768,630,154	$392,617,097,568	$201,774,415,886
noviembre	$71,705,394,130	$466,533,692,268	$94,414,939,116	$1,067,120,787,551	$279,184,143,508	$50,250,850,559
diciembre	$379,262,119,384	$361,072,834,791	$107,770,868,017	$82,424,687,232	$494,054,016,056	

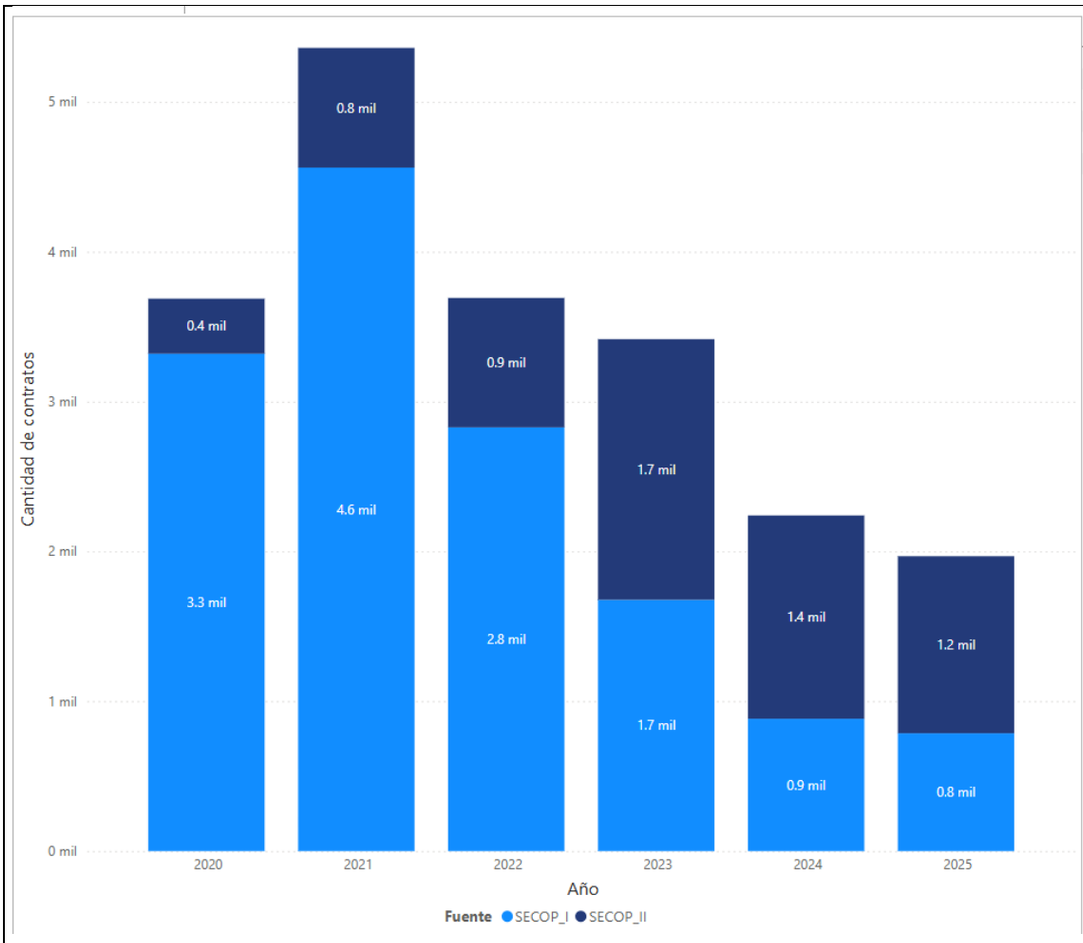
En síntesis, se han realizado contratos con objetos similares entre el 2020 y hasta lo corrido del presente año, por un valor de **$12.192.694.239.342**, donde en la tabla anterior se puede observar su discriminación por años y por meses.

Adicionalmente, en la siguiente tabla, se podrá observar, los recursos invertidos que se han realizado dentro de las 2 plataformas descritas **(SECOP I y SECOP II)**:



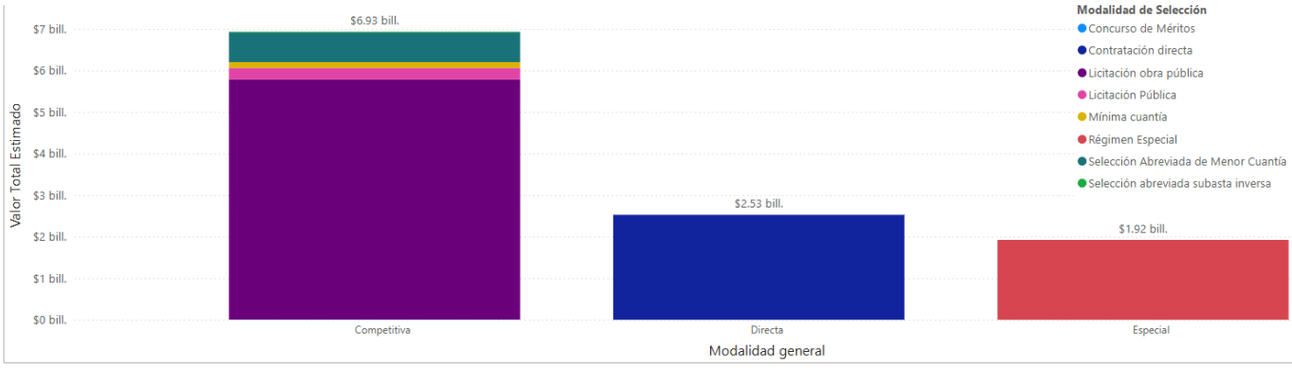
Año	SECOP_I	SECOP_II
2020	$1,098,828,848,873	$533,492,985,481
2021	$733,316,233,018	$1,059,242,404,540
2022	$1,375,612,028,670	$934,034,049,844
2023	$648,612,874,519	$1,901,758,256,787
2024	$289,659,878,436	$1,836,541,029,830
2025	$74,284,390,486	$1,707,311,258,858

En este mismo lapso de tiempo, se realizaron alrededor de **20.365** contratos con **13.570** proveedores, relacionados con el código en mención de la siguiente manera:



Año	SECOP_I	SECOP_II
2020	3320	367
2021	4562	799
2022	2828	864
2023	1677	1740
2024	883	1357
2025	786	1182

Por otra parte, y según la información determinada por SECOP I y SECOP II, se puede caracterizar por modalidades de contratación, donde la modalidad más frecuente es la **LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA**:



Acorde con lo anterior, para la identificación de la oferta de las empresas que de acuerdo con su naturaleza pueden desarrollar el objeto del proceso de contratación requerido acorde con las condiciones y requisitos técnicos, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR verificó el historial de diferentes procesos similares publicados en el Secop, así como de la información del MAE, obteniendo una muestra representativa la cual se relaciona a continuación:
La oferta del mercado nacional para los servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura es bastante amplia en el país, en el sentido que los materiales y equipos, sobre los cuales se pretenden adquirir, debido a sus característica técnicas son de una especificidad estandarizada y son varias empresas que tienen la experiencia para ofertar esta clase de materiales y equipos, ya que al ser tecnología en constante evolución, es un poco más sencillo mantener empresas en constante actualización de materiales y equipos por las necesidades implícitas que se requiere, teniendo el respaldo de fábrica para la adquisición de materiales o repuestos.

Sin embargo, y producto de la experiencia que se ha obtenido a lo largo de los años en los diferentes procesos de Contratación que adelanta la Dirección de Laboratorio e Innovación Ambiental – DLIA, se han realizado búsquedas de empresas por páginas web. Por otra parte, el cálculo del presupuesto para la ejecución del objeto contractual del presente proceso se presenta en el anexo **ESTUDIO DE MERCADO Y/O ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS** junto con las memorias de cálculo, hacen parte integral del presente estudio previo.

Ahora bien, es importante indicar que, el presente proceso de selección fue estructurado de tal manera que su adjudicación sea por el valor total del presupuesto oficial, considerando que la evaluación de la propuesta se llevará a cabo a través de valores unitarios, permitiendo con

ello, que la Corporación pueda durante la ejecución del contrato requerir cantidades diferentes de los servicios contratados, de acuerdo con las necesidades y consumos determinados y hasta agotar el valor del presupuesto oficial estimado.

Finalmente se aclara que la CAR adjudicará el contrato por el valor total del presupuesto oficial, y se basó en un estimado de la Dirección, por lo tanto, el número y clase de prueba estarán sujetos a las necesidades que la DIRECCIÓN DE LABORATORIO E INNOVACION AMBIENTAL – DLIA estime conveniente, es decir, que se podrá requerir cantidades diferentes en cada ítem, de acuerdo con las necesidades requeridas, hasta agotar el presupuesto oficial que soporta el presente proceso.

La construcción y adecuación de elementos de infraestructura para las estaciones de monitoreo de calidad de aguas fortalecidas en las cuencas de los ríos Bogotá y aquellos dentro de la jurisdicción de la CAR, son fundamentales para asegurar la estabilidad y operatividad de la red de monitoreo, así como garantizar que los datos generados sean trazables y contribuyan a tomar decisiones informadas sobre la gestión y protección del recurso hídrico. Además de permitir recolectar información valiosa sobre la calidad del agua, identificando fuentes de contaminación y evaluando el impacto de las actividades antrópicas y eventos naturales.

Impacto:

- **Monitoreo continuo y preciso:**
  Las estaciones de monitoreo permiten un seguimiento constante de parámetros fisicoquímicos de calidad del agua, como lo son el pH, temperatura, oxígeno disuelto, conductividad eléctrica, nitratos, amonios, cloruros, potasio entre otros.

- **Identificación de fuentes de contaminación:**
  Los datos recopilados ayudan a identificar alertas sobre posibles puntos de contaminación, ya sea por vertimientos industriales, agrícolas, o domésticos, permitiendo implementar medidas de control y mitigación.

- **Evaluación de la efectividad de medidas de gestión:**
  Al contar con datos trazables, se optimizan las herramientas que permiten evaluar si las acciones implementadas para el seguimiento del recurso hídrico están teniendo el efecto deseado.

- **Apoyo en la toma de decisiones:**
  Los resultados del monitoreo son esenciales para la toma de decisiones en cuanto a la gestión de los recursos hídricos, como la implementación de planes de saneamiento, el otorgamiento de permisos de vertimiento y la planificación de obras de infraestructura.

- **Protección de la salud humana y ecosistemas:**
  Un agua de mejor calidad contribuye a la salud de las personas que dependen de ella y a la conservación de los ecosistemas acuáticos, flora y fauna.

- **Fortalecimiento de la gestión ambiental:**
  La información obtenida a través del monitoreo permite fortalecer la gestión ambiental de la CAR, mejorando su capacidad de actuar en el marco del seguimiento y control de los cuerpos hídricos de la jurisdicción.

En resumen, la construcción y adecuación de la red de monitoreo tiene como propósito garantizar condiciones óptimas de operación, durabilidad y seguridad de las estaciones automáticas, mediante la ejecución de obras civiles, adecuaciones de soporte, cerramientos y demás elementos físicos necesarios para el correcto funcionamiento de los sistemas de captación, medición y transmisión de datos ambientales en tiempo real; lo que contribuye a una inversión estratégica para la gestión sostenible de los recursos hídricos en las cuencas de los ríos Bogotá y Alto Ubaté-Suárez, permitiendo un mejor conocimiento de la calidad del agua, la identificación de problemas y la implementación de medidas para proteger este recurso vital.

Población Beneficiada:

La población beneficiada de manera directa es toda la jurisdicción de la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA;** es decir, **l**os habitantes de la región y los usuarios de estos recursos hídricos. Esto incluye a la población directamente dependiente del agua para consumo humano, actividades agrícolas, industriales y recreativas, así como a las futuras generaciones que se beneficiarán de la gestión sostenible del agua

De conformidad a lo anterior, y una vez consultado el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co , así como las bases de datos del Registro Único Empresarial – RUES, se obtiene una muestra de las firmas que están en capacidad de desarrollar contratos similares al que se pretende adelantar, así:

No	PROVEEDOR	NIT	OBSERVACION	MIPYMES
1	HV CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS	900.700.737		SI
2	ISMOCOL SA	890.209.174-1		NO
3	PAVIMENTOS COLOMBIA SAS	860.024.586-8		NO
4	SERVICIOS PORTUARIOS SAS	819.000.976-4	RUP CANCELADO	NO

	5	RAMPINT SAS	800.226.833-1	Utilidad operacional negativa	NO
	6	MINCIVIL SA	890.930.545-1		NO
	7	PROCOPAL SA	890.906.388-0		NO
	8	MEYAN SA	800.143.586-1		NO
	9	INGENIERIA JOULES MEC SAS	800.196.467-9		NO
	10	GISAICO SA	890.917.464-1		NO
	11	ZH INGENIEROS SAS	900.670.801-1	RUP NO RENOVADO	-
	12	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS	890.903.035-2		NO
	13	AGUAS DE BOGOTA SA ESP	830.128.286-1		NO
	14	DIATECO SAS	800.089.522-8		NO
	15	METALPAR SAS	800141734-4		NO
	16	DOBLE A INGENIERIA SAS	860.072.279-6		NO
	17	INFERCAL SA	860.058.389-1	RUP NO RENOVADO	SI
	18	PROMUEVE MAS SAS	901.403.758-2		SI
	19	INGENIERIA H Y MC SAS	900.075.936-5	RUP NO RENOVADO	-
	20	MAG SERVICIOS INTEGRALES LTDA	900.075.901-8	RUP NO RENOVADO	NO
	21	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES FG SAS	900.561.766-4		SI
	22	CORPORACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y SOCIAL	900.872.073-3	RUP NO RENOVADO	SI
	23	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS SAS	891.100.670-7		NO
	24	BELZCON SAS	901.252.860-7		SI
	25	PA COLOMBIA SAS	813.008.120-1		NO
	26	INCITECO SAS	800.104.214-9		NO
	27	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	900.351.236-1		NO
	28	ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS SAS	900.243.322-4		SI
	29	SAFRID INGENIERIA SAS	900.520.848-4		NO
	30	DESARROLLO SOSTENIBLE SA	811.010.278-5	RUP CANCELADO	-
	31	ADRIAN MAFIOLI Y CIA SAS	900.188.894-1		NO
	32	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	900.185.357-2		SI
	33	DIMECAR SAS INGENIEROS ASOCIADOS	800.253.103-8		NO
	34	INGENIERIA Y VIAS SAS	800.186.228-2	Utilidad operacional negativa	NO
	35	CIAM SAS	822.005.907-1		NO
	36	PETROLABIN SAS	800.113.677-3		NO
	37	PAVIGAS	804.003.244-0		-
	38	ET PROYECTOS SAS	900.546.455-6		SI
	39	TERRAPIN SAS	900.528.103-2		NO
	40	TECMO SA	860.000.862-2	RUP NO RENOVADO	NO
	41	ASFALTEMOS SAS	900.278.276-4		NO
	42	GRUPO TITANIUM SAS	900.749.719-7		NO
	43	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR SA	890.481.123-1	RUP CANCELADO	-
	44	CIVILEZA SAS	830.141.725-7		NO
	45	SUMINISTROS PROYECTOS Y OBRAS DE COLOMBIA SAS	900.783.881-6	RUP CANCELADO	-
	46	CONSTRUCTORA INDUEL SAS	860.505.201-2	RUP NO RENOVADO	-
	47	A CONSTRUIR SA	890.115.406-0		NO

48	GTC INGENIERIA	830.146.140-1		NO
49	OR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	900.821.671-1		SI
50	S J FULL SERVICES LTDA	814.000.064-4	RUP NO RENOVADO	NO
51	BUZCA SOLUCIONES DE INGENIERIA SA	890.401.053-0		NO
52	CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS	800.121.733-1		SI
53	PINTO HERNANDEZ SAS	806.005.817-7	RUP CANCELADO	SI
54	SOLUCIONES DE TRAFICO SAS	811.017.887-2		SI
55	CONSTRUVERTICAL	900.494.143-9		SI
56	MACDANIEL CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS	800.191.568-1	RUP NO RENOVADO	-
57	AGORASPORT SA	900.513.058-3		-
58	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS	900128.706-7		SI
59	CONSTRUCTORA PAIS SAS	901.063.647-3		SI
60	E DE LA CRUZ CONSTRUCTORES SA	830.116.891-6		NO
61	TICOM SA	830.509.276-3		NO
62	INGENIERIA AMBIENTAL CIVIL Y CONSTRUCCION INACON SAS	900.125.506-7		-
63	ZION CONSTRUCTORES	900.335.206-3		SI
64	PROMOTORA PUGA LTDA	830.024.796-9		SI
65	RGM ELECTRONICA LTDA	800.027.995-2		SI
66	TOTAL SAS	860.058.470-9		SI
67	ALL SUPPLIES SAS	810.001.351-3	RUP NO RENOVADO	SI
68	CELASH INGENIERIA S.A.S	901.531.275-5		SI
69	GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	830.136.490-1		NO
70	INGESCOR LTDA	812.002.469-5		SI
71	INCIVILES ASOCIADOS SAS	900.226.247-8		SI
72	ROHDE & SCHWARZ COLOMBIA S.A.S	900.042.771-5		NO
73	RETIN INGENIERIA SAS	900.283.268-5		SI
74	WRUSSY INGENIEROS SAS	901.109.885-1		NO
75	MALCAM CONSTRUCTORES SAS	900.490.236-7		SI
76	CONVIAS SAS	811.009.579-5		SI
77	INCOT ZAC INGENIERIA SAS	900.663.813-0	RUP CANCELADO	-
78	ASCESCA LTDA	900.477.478-9	RUP NO RENOVADO	SI

De la muestra anterior de setenta y ocho (78) empresas para el análisis del sector, se tienen en cuenta cincuenta y nueve (59) de ellas, toda vez que las empresas: SERVICIOS PORTUARIOS SAS, DESARROLLO SOSTENIBLE SA, EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR SA, SUMINISTROS PROYECTOS Y OBRAS DE COLOMBIA SAS, PINTO HERNANDEZ SAS, INCOT ZAC INGENIERIA SAS, tienen el Registro único de Proponentes - RUP CANCELADO. Las empresas: ZH INGENIEROS SAS, INFERCAL SA, INGENIERIA H Y MC SAS, MAG SERVICIOS INTEGRALES LTDA, CORPORACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y SOCIAL, TECMO SA, CONSTRUCTORA INDUEL SAS, S J FULL SERVICES LTDA, MACDANIEL CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SAS, ALL SUPPLIES SAS, ASCESCA LTDA no cuentan con el Registro único de Proponentes - RUP Renovado. Las empresas: RAMPINT SAS e INGENIERIA Y VIAS SAS tienen UTILIDAD OPERACIONAL NEGATIVA.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 referente a la participación de Mipymes en el sistema de compras públicas, es de indicar que la entidad dentro del análisis de la muestra financiera evidenció que el **42%** de las empresas ostentan la calidad de Mipymes.

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

A continuación, se relacionan los contratos celebrados por la CAR registrados en el SECOP, cuyos objetos son similares al del presente proceso:

HISTÓRICO CAR

CONTRATO o CONVENIO No.	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO	VALOR	Link de consulta SECOP
CAR-LP-1807 -2025	LICITACIÓN PÚBLICA (OBRA PÚBLICA) CAR-LP-021-2024	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL PARQUE LINEAL DEL RÍO BOGOTÁ.	$ 5.983.196.620	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7122016
CTO 3477 DE 2023	LICITACIÓN PÚBLICA (OBRA PÚBLICA) CAR-LP-14-2023	CONSTRUCCION DEL BANCO MUNICIPAL DE AGUA "BAMA" EN EL MUNICIPIO DE SABOYA, PERTENECIENTE A LA JURISDICCION CAR	$2.364.300.326	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5214657
CTO 3223 de 2023	SUBASTA INVERSA CAR-SAMC-07-2023	CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION DEL RIESGO A TRAVES DE ADECUACIONES FLUVIALES EN EL BARRIO SAN JORGE DEL MUNICIPIO DE VILLETA CUNDINAMARCA ACORDE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRODUCTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA CAR 2892 DE 2018	$ 917.185.197	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.4548564
CTO 1794 de 2022	LICITACIÓN PÚBLICA (OBRA PÚBLICA) CAR-LP-02-2022	CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS DE AGUA COMO SISTEMAS ALTERNOS, QUE CAPTAN, ALMACENAN, USAN Y REGULAN LAS AGUAS LLUVIA EN MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE LA JURISDICCIÓN CAR	$ 4,677.516.199	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2940107

Fuente de información: Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).
Vínculo Web: http://www.colombiacompra.gov.co/

CONCLUSION: Una vez revisados algunos de los procesos celebrados por parte de la Entidad, se puede determinar que ya se han realizado procesos con similares objetos contractuales, se pudo establecer que la modalidad de selección en su momento fue realizada por medio procesos de Selección Abreviada por Subasta Inversa y el anterior proceso fue por menor cuantía a través de selección abreviada, en esta ocasión, se va a realizar por mínima cuantía.

HISTÓRICO OTRAS ENTIDADES

En relación con el comportamiento de dichos productos y servicios en el mercado corresponde a lo suministrado por los proveedores, además mediante la búsqueda realizada a través del portal de SECOP, se identificó que varias entidades públicas han adelantado contratos con objeto contractual y modalidad similar al de la Entidad, como se muestra a continuación:

NO.	ENTIDAD	MODALIDAD	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR	Link de consulta SECOP
SA-2024-0554	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPO	Selección abreviada menor cuantía SA-AMS-2024-0016	Prestación de servicios para adelantar el muestreo, procesamiento y análisis de la calidad del agua de las fuentes de abastecimiento de los sistemas de distribución de agua para consumo humano, de las fuentes	$ 56.636.649	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeMan

			hídricas y de los vertimientos en el municipio de sopó.		agement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7132589
491 del 2024	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA	Selección abreviada menor cuantía SA-009-CAM-2024	Realizar la construcción de obras de gestión del riesgo para la estabilización de riveras en las corrientes hídricas quebrada motilón, vereda platanillal y río las ceibas en la vereda floragaita, en desarrollo de la línea estratégica gestión integral del riesgo del pomca del río loro, río las ceibas y otros directos al magdalena	$ 157.893.152	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7162164
COP-003-2024	ALCALDIA MUNICIPIO MOSQUERA	Selección abreviada menor cuantía SA-035-2024	Construcción y adecuación de una cámara de inspección en el sistema de alcantarillado pluvial para el sector de planadas del municipio de mosquera cundinamarca	$ 149.992.727	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7221020
CO1.PCCNTR.7170133	MUNICIPIO DE CORRALES	Selección abreviada menor cuantía SAMC- MDC-003 DE 2024	Optimización y/o mejoramiento del acueducto rural de la vereda buena vista a través de la construcción de un tanque de almacenamiento y un sistema de bombeo y construcción, optimización y/o mejoramiento de los puntos de muestreo de los diferentes acueductos del municipio de corrales, boyacá	$ 246.133.540	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7215536
MG-SAM-2024-010	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ	Selección abreviada menor cuantía MG-SAM-2024-010	Ampliación optimización y/o construcción líneas de conducción y distribución desde tanques baudilio mogotes jupal y tiparuco acueducto interveredal la cebada municipio de gachantiva boyacá	$ 207.862.144	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7213161
503 de 2024	MUNICIPIO DE PAIPA	Selección abreviada menor cuantía SAMC MP 012 2024	Construccion de red de conducción y sistema de bombeo acueducto regional el salitre de la vereda el salitre del municipio de paipa boyacá	$ 330.212.227	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeMan

					agement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7192584
419-2024	DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	Selección abreviada menor cuantía LO-07-IN-00003-2024	Adquisición, mantenimiento e implementación de pagos por servicios ambientales de regulación y calidad hídrica en áreas estratégicas para la conservación de las fuentes de abastecimiento de los acueductos en el departamento de arauca	$ 584.019.018	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7050843

Fuente: ***https://www.colombiacompra.gov.co/proveedores/consulte-en-el-secop-i*** y ***https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii***

CONCLUSIÓN: Una vez verificados algunos de los procesos de Contratación celebrados por otras Entidades, se pudo establecer que es frecuente ver que las entidades realizar procesos de selección para la compra o adquisición de este tipo de equipos, a través de las diferentes modalidades de selección atendiendo la cuantía en cada caso particular además esto también dependerá de la tecnología de los equipos, la cantidad de estos y de los servicios anexos como mantenimientos, cursos. Repuestos, módulos o accesorios adicionales. etc.

D. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR

Acorde al artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y la circular No 002 de enero 31 de 2014 de la Superintendencia de Industria y Comercio, la información financiera debe estar actualizada. Por otra parte, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece que las entidades estatales deben hacer un análisis para conocer el sector relativo al objeto del proceso.

Para realizar el análisis de los indicadores financieros y de organización, se tuvo en cuenta sector de servicios. Código UNSPSC 72102900 Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones, 72103300 Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura, 72151500 Servicios de sistemas eléctricos, 72151700 Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial, 72152000 Servicios de pañetado y drywall, 72153200 Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego, 72153400 Servicios de aparejamiento y andamiaje, 81101700 Ingeniería eléctrica y electrónica. (Esta codificación se encuentra actualmente en la página del RUES).

A continuación, se analizan los indicadores con la información obtenida a través de consulta en la página web del Registro Único empresarial (RUES), siguiendo los lineamientos de Colombia compra eficiente.

De acuerdo con la información obtenida, se consolidó la información, que servirá de base para la determinación de los requisitos financieros habilitantes, teniendo en cuenta la mayor o menor probabilidad de riesgo para la entidad, así como la relación de dependencia entre el indicador y la ejecución del contrato.

Las siguientes son las empresas que se tuvieron en cuenta para el análisis de datos:

No.	PROVEEDOR	NIT	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	CODIGO UNSPSC	FILTRO. SECTOR	FUENTE DE INFOR
1	HV CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS	900700737-8	934.282.912	6.065.000	1.004.184.589	342.315.986	661.868.603	159.858.352	1.500.000	72102900 72103300 72151700 72152000	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial / Servicios de pañetado y drywall	RUES
2	ISMOCOL SA	890.209.174-1	410.153.534.620	116.028.135.985	550.950.024.512	148.321.584.964	402.628.439.548	31.261.195.171	467.000.458	72102900 72103300 72151700 72152000	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial / Servicios de pañetado y drywall	RUES
3	PAVIMENTOS COLOMBIA SAS	860.024.586-8	477.786.980.740	268.414.692.575	1.241.629.770.387	728.974.367.271	512.655.403.116	35.897.179.101	56.903.365.732	72103300 72151300 72151500	Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de pintura e instalacion de papel de colgadura / Servicios de sistemas electricos	RUES
4	MINCIVIL SA	890.930.545-1	359.039.845.979	253.049.095.783	1.127.886.641.177	548.432.199.475	579.454.441.702	7.908.968.651	26.420.893.508	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
5	PROCOPAL SA	890.906.388-0	99.448.871.913	26.757.573.971	181.829.800.055	96.340.999.303	85.488.800.752	8.910.420.644,00	2.113.235.528	72102900 72103300 72152000	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de pañetado y drywall	RUES
6	MEYAN SA	800.143.586-1	180.428.604.328	44.483.171.825	232.150.883.199	138.804.969.979	93.345.913.220	8.142.200.596	75.292.700	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
7	INGENIERIA JOULES MEC SAS	800.196.467-9	33.932.706.671	10.779.697.557	57.069.397.815	15.914.072.488	41.155.325.327	8.055.449.809,00	347.105.700	72103300 72151500 72152000	Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de sistemas electricos / Servicios de pañetado y drywall	RUES
8	GISAICO SA	890.917.464-1	73.386.151.000	27.596.493.000	104.759.000.000	31.107.182.000	73.651.818.000	2.705.829.000	51.985.000	72102900 72103300 72151500	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de sistemas electricos	RUES
9	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS	890.903.035-2	970.088.836.000	451.660.162.000	1.636.635.192.000	900.713.931.000	735.921.261.000	52.082.892.000	51.145.803.000	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
10	AGUAS DE BOGOTA SA ESP	830.128.286-1	43.801.115.000	24.311.840.000	53.799.223.000	24.992.027.000	28.807.196.000	7.830.725.000	0	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
11	DIATECO SAS	800.089.522-8	49.184.035.000	27.204.370.000	63.655.401.000	35.638.043.000	28.017.358.000	591.944.000	789.846.236	72151700 72152000 72153200	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial / Servicios de pañetado y drywall / Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego	RUES
12	METALPAR SAS	800141734-4	90.712.962.277	47.668.186.145	124.039.654.708	48.977.869.875	75.061.784.833	40.474.817.400	906.310.733	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
13	DOBLE A INGENIERIA SAS	860.072.279-6	53.150.764.000	12.862.076.000	73.174.251.000	30.423.070.000	42.751.181.000	11.925.780.000	513.818.000	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
14	PROMUEVE MAS SAS	901.403.758-2	1.574.927.877	901.103.824	1.782.149.933	901.103.824	881.046.109	186.437.628	0	72103300 72152000 72153400	Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de pañetado y drywall / Servicios de aparejamiento y andamiaje	RUES
15	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES FG SAS	900.561.766-4	655.523.339	461.564.093	2.990.828.864	1.079.190.638	1.911.638.226	1.419.765.447	94.228.386	72103300 72151500	Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de sistemas eléctricos	RUES
16	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS SAS	891.100.670-7	50.604.596.676	14.997.176.133	57.799.853.712	34.424.746.390	23.375.107.322	9.438.420.609	1.520.241.876	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
17	BELZCON SAS	901.252.860-7	32.166.065.738	8.314.386.794	33.831.377.730	18.221.630.547	15.609.747.183	608.953.706	218.965.458	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
18	PA COLOMBIA SAS	813.008.120-1	200.139.779.042	156.466.647.721	988.079.792.596	202.948.615.004	785.131.177.592	50.212.486.937	13.664.554.922	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
19	INCITECO SAS	800.104.214-9	29.303.704.430	1.367.395.311	33.009.783.290	2.211.484.475	30.798.298.815	2.709.730.048	871.473	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
20	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	900.351.236-1	33.251.973.599	966.706.200	41.045.501.362	8.242.005.419	32.803.495.943	8.908.583.219	536.769.362	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
21	ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS SAS	900.243.322-4	23.310.387.575	8.112.946.577	33.209.190.163	9.436.323.582	23.772.866.581	481.033.899	6.789.208	72102900 72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua	RUES
22	SAFRID INGENIERIA SAS	900.520.848-4	24.827.821.413	388.067.372	40.470.253.883	18.529.101.572	21.941.152.311	12.028.384.467	175.491.026	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
23	ADRIAN MAFIOLI Y CIA SAS	900.188.894-1	25.910.034.740	9.014.211.415	27.955.376.226	17.217.549.118	10.737.827.108	5.187.738.177	809.014.132	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
24	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	900.185.357-2	13.598.265.000	755.027.000	15.101.133.000	6.176.659.000	8.924.474.000	2.615.738.000	404.040.000	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
25	DIMECAR SAS INGENIEROS ASOCIADOS	800.253.103-8	3.291.414.142	1.811.519.025	8.616.112.037	1.811.519.025	6.804.593.012	533.099.113	202.813.130	72103300 81101700	Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Ingenieria civil y arquitectura	RUES
26	CIAM SAS	822.005.907-1	27.781.022.549,00	14.086.326.958	37.433.789.871	16.568.065.105	20.865.724.766	10.642.043.135	1.342.212.887	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
27	PETROLABIN SAS	800.113.677-3	51.374.519.642,00	14.227.433.656	92.253.376.969	40.797.947.986	51.455.428.983	13.888.262.919	1.963.683.191	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
28	PAVIGAS	804.003.244-0	11.495.432.568,00	1.189.255.350	13.033.049.499	6.954.372.047	6.078.677.452	627.348.625	0	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
29	ET PROYECTOS SAS	900.546.455-6	9.646.942.153,00	3.926.554.781	10.305.052.657	4.892.753.928	5.412.298.729	1.279.630.160	187.618.140	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
30	TERRAPIN SAS	900.528.103-2	65.690.085.091,00	33.069.089.798	68.580.360.604	34.846.867.575	33.733.493.029	6.215.846.139	84.088	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES

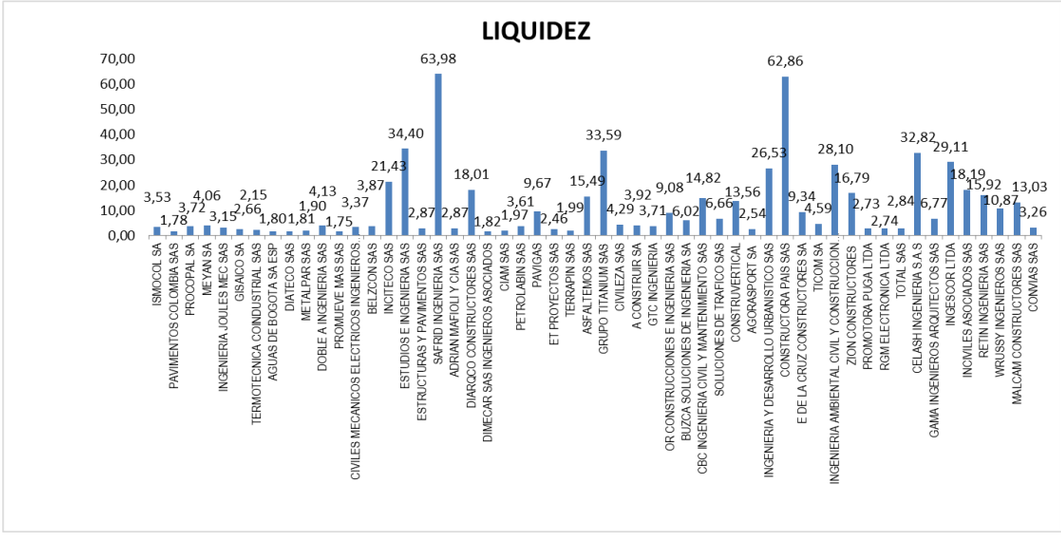
31	ASFALTEMOS SAS	900.278.276-4	38.866.095.000	2.508.480.000	51.571.536.000	24.669.656.000	26.901.880.000	4.506.896.000	1.963.782.000	72102900 72103300 72152000	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de pañetado y drywall	RUES
32	GRUPO TITANIUM SAS	900.749.719-7	32.496.398.373	967.300.638	38.345.776.761	4.028.805.505	34.316.971.256	9.507.522.888	9.393.078	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
33	CIVILEZA SAS	830.141.725-7	13.939.573.091	3.252.498.149	15.160.153.536	8.929.837.650	6.230.315.886	3.665.137.830	546.613.075	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
34	A CONSTRUIR SA	890.115.406-0	183.789.887.607	46.854.920.679	201.171.192.703	109.406.249.608	91.764.943.095	23.377.290.166	6.828.547.167	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
35	GTC INGENIERIA	830.146.140-1	40.425.870.000	10.911.116.000	58.992.811.000	36.168.216.000	22.824.595.000	10.336.858.000	2.172.804.000	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
36	OR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	900.821.671-1	10.749.523.799	1.184.514.202	17.898.847.587	6.709.990.568	11.188.857.019	1.650.597.831	13.459.194	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
37	BUZCA SOLUCIONES DE INGENIERIA SA	890.401.053-0	50.664.241.127	8.421.640.355	77.655.973.546	37.393.379.477	40.262.594.069	13.140.542.504	4.258.044.735	72102900 72152000 72153400	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de pañetado y drywall / Servicios de aparejamiento y andamiaje	RUES
38	CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS	800.121.733-1	2.376.125.447	160.374.932	3.144.338.356	813.625.232	2.330.713.124	604.517.359	20.715.026	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
39	SOLUCIONES DE TRAFICO SAS	811.017.887-2	2.000.271.954	300.493.350	2.880.427.646	300.493.350	2.579.934.296	58.408.571	0	72102900 72103300 72151500	Servicios de mantenimiento y reparación de instalacione / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de sistemas eléctricos	RUES
40	CONSTRUVERTICAL	900.494.143-9	2.429.635.188	179.205.427	2.581.765.910	179.205.427	2.402.560.483	224.743.176	27.362	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
41	AGORASPORT SA	900.513.058-3	38.701.509.734	15.218.730.440	49.120.192.598	29.452.158.552	19.668.034.046	4.474.455.929	578.720.167	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
42	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS	900128.706-7	12.548.634.636	473.042.027	15.336.995.264	5.422.800.807	9.914.194.457	1.804.647.844	1.992.398	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
43	CONSTRUCTORA PAIS SAS	901.063.647-3	1.876.224.076	29.846.275	2.195.905.894	679.736.275	1.516.169.619	775.200.709	121.158.710	72102900 72103300 72152000	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de pañetado y drywall	RUES
44	E DE LA CRUZ CONSTRUCTORES SA	830.116.891-6	23.076.753.575	2.471.021.147	25.767.426.517	9.514.047.280	16.253.379.237	2.110.156.365	1.174.670	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
45	TICOM SA	830.509.276-3	81.700.293.380	17.802.398.014	137.377.575.812	32.665.974.678	104.711.601.134	7.702.391.547	2.641.445.816	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
46	INGENIERIA AMBIENTAL CIVIL Y CONSTRUCCION INACON SAS	900.125.506-7	12.370.690.890	440.211.640	21.542.754.890	14.257.778.640	7.284.976.250	2.330.546.000	378.455	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
47	ZION CONSTRUCTORES	900.335.206-3	5.855.525.019	348.723.743	7.194.001.976	4.010.774.030	3.183.227.946	848.555.944	307.273.281	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
48	PROMOTORA PUGA LTDA	830.024.796-9	3.209.375.680	1.174.181.116	3.780.476.612	1.174.181.116	2.606.295.496	380.200.287	66.647.737	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
49	RGM ELECTRONICA LTDA	800.027.995-2	997.065.148	363.589.519	1.564.391.622	363.589.519	1.200.802.103	253.857.327	0	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
50	TOTAL SAS	860.058.470-9	20.129.107.000	7.082.071.000	21.086.074.000	7.194.408.000	13.891.666.000	1.064.770.000	87.502.000	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
51	CELASH INGENIERIA S.A.S	901.531.275-5	5.133.371.156	156.413.600	6.535.829.919	196.986.351	6.338.843.568	6.527.612.611	400.000.000	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
52	GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	830.136.490-1	32.068.248.233	4.734.313.768	34.163.537.311	25.863.039.781	8.300.497.530	7.623.920.655	1.265.375.823	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
53	INGESCOR LTDA	812.002.469-5	10.191.047.000	350.140.000	13.123.475.000	5.074.614.000	8.048.861.000	484.697.000	50.664.000	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
54	INCIVILES ASOCIADOS SAS	900.226.247-8	6.023.069.007	331.153.171	7.133.564.067	1.733.016.037	5.400.548.030	2.074.696.285	143.189.411	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
55	ROHDE & SCHWARZ COLOMBIA S.A.S	900.042.771-5	64.302.280.561	52.928.867.872	68.323.431.021	56.879.144.686	11.444.286.335	3.855.117.600	0	72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua	RUES
56	RETIN INGENIERIA SAS	900.283.268-5	4.886.128.515	306.928.112	6.560.485.719	1.023.596.731	5.536.888.988	501.499.402	0	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
57	WRUSSY INGENIEROS SAS	901.109.885-1	7.318.883.240	673.594.132	7.341.039.574	2.102.495.218	5.238.544.356	5.001.840.208	36.931.799	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
58	MALCAM CONSTRUCTORES SAS	900.490.236-7	1.957.868.470	150.268.177	5.683.686.175	284.470.296	5.399.215.879	608.338.373	0	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES
59	CONVIAS SAS	811.009.579-5	12.905.267.000	3.957.516.000	13.617.609.000	4.707.516.000	8.910.093.000	8.597.465.000	113.032.000	72102900 72103300 72151700	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones / Servicios de mantenimiento y reparación de insfraestructua / Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	RUES

De la anterior muestra se eliminaron empresas con indicadores atípicos: Liquidez 1.21, 1.28, 1.42 (2), 154.04. Capital de Trabajo 193.959.246, 105.990.750.196, 135.945.432.503, 136.934.966.928, 209.372.288.165, 294.125.398.635, 518.428.674.000. Nivel de Endeudamiento de 3.01%, 5.01%, 6.70%, 6.94%, 10.43%, 10.51%, 15.60%, 66.18%, 75.70%, 83.25%. Razón de Cobertura de Intereses 0.30, 0.63, 0.75, 1.02, 2.30, 2.63, 2.76, 2.78, 2.92, 3.09, 3.42, 3.67, 4.22, 4.76, 5.70, 106.57, 108.14, 122.64, 135.43, 905.77, 1.012.18, 1.796.38, 3.109.37, 6.158.05, 8.213.70, 73.920.73 veces e INDETERMINADO (8). Rentabilidad del Patrimonio: 1.36%, 2.02%, 2.11%, 2.26%, 3.67%, 3.90%, 6.02%, 6.40%, 7.00%, 7.08%, 7.36%, 7.66%, 7.76%, 7.83%,102.98%. Rentabilidad del Activo 0.70%, 0.93%, 1.45%, 1.80%, 2.03%, 2.58%, 2.89%, 3.18%, 3.51%, 3.69%, 4.81%, 4.90%, 5.05%, 5.08%, 5.61%, 5.64%, 5.67%. Los cuales distorsionan la muestra base para determinar los indicadores.

INDICE DE LIQUIDEZ

No	PROVEEDOR	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	LIQUIDEZ
1	ISMOCOL SA	410.153.534.620	116.028.135.985	3,53
2	PAVIMENTOS COLOMBIA SAS	477.786.980.740	268.414.692.575	1,78
3	PROCOPAL SA	99.448.871.913	26.757.573.971	3,72
4	MEYAN SA	180.428.604.328	44.483.171.825	4,06
5	INGENIERIA JOULES MEC SAS	33.932.706.671	10.779.697.557	3,15
6	GISAICO SA	73.386.151.000	27.596.493.000	2,66
7	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS	970.088.836.000	451.660.162.000	2,15
8	AGUAS DE BOGOTA SA ESP	43.801.115.000	24.311.840.000	1,80
9	DIATECO SAS	49.184.035.000	27.204.370.000	1,81
10	METALPAR SAS	90.712.962.277	47.668.186.145	1,90
11	DOBLE A INGENIERIA SAS	53.150.764.000	12.862.076.000	4,13
12	PROMUEVE MAS SAS	1.574.927.877	901.103.824	1,75
13	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS SAS	50.604.596.676	14.997.176.133	3,37
14	BELZCON SAS	32.166.065.738	8.314.386.794	3,87
15	INCITECO SAS	29.303.704.430	1.367.395.311	21,43
16	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	33.251.973.599	966.706.200	34,40
17	ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS SAS	23.310.387.575	8.112.946.577	2,87
18	SAFRID INGENIERIA SAS	24.827.821.413	388.067.372	63,98
19	ADRIAN MAFIOLI Y CIA SAS	25.910.034.740	9.014.211.415	2,87
20	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	13.598.265.000	755.027.000	18,01
21	DIMECAR SAS INGENIEROS ASOCIADOS	3.291.414.142	1.811.519.025	1,82
22	CIAM SAS	27.781.022.549	14.086.326.958	1,97
23	PETROLABIN SAS	51.374.519.642	14.227.433.656	3,61
24	PAVIGAS	11.495.432.568	1.189.255.350	9,67
25	ET PROYECTOS SAS	9.646.942.153	3.926.554.781	2,46
26	TERRAPIN SAS	65.690.085.091	33.069.089.798	1,99
27	ASFALTEMOS SAS	38.866.095.000	2.508.480.000	15,49
28	GRUPO TITANIUM SAS	32.496.398.373	967.300.638	33,59
29	CIVILEZA SAS	13.939.573.091	3.252.498.149	4,29
30	A CONSTRUIR SA	183.789.887.607	46.854.920.679	3,92
31	GTC INGENIERIA	40.425.870.000	10.911.116.000	3,71
32	OR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	10.749.523.799	1.184.514.202	9,08
33	BUZCA SOLUCIONES DE INGENIERIA SA	50.664.241.127	8.421.640.355	6,02
34	CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS	2.376.125.447	160.374.932	14,82
35	SOLUCIONES DE TRAFICO SAS	2.000.271.954	300.493.350	6,66
36	CONSTRUVERTICAL	2.429.635.188	179.205.427	13,56
37	AGORASPORT SA	38.701.509.734	15.218.730.440	2,54
38	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS	12.548.634.636	473.042.027	26,53
39	CONSTRUCTORA PAIS SAS	1.876.224.076	29.846.275	62,86
40	E DE LA CRUZ CONSTRUCTORES SA	23.076.753.575	2.471.021.147	9,34
41	TICOM SA	81.700.293.380	17.802.398.014	4,59
42	INGENIERIA AMBIENTAL CIVIL Y CONSTRUCCION INACON SAS	12.370.690.890	440.211.640	28,10
43	ZION CONSTRUCTORES	5.855.525.019	348.723.743	16,79
44	PROMOTORA PUGA LTDA	3.209.375.680	1.174.181.116	2,73

45	RGM ELECTRONICA LTDA	997.065.148	363.589.519	2,74
46	TOTAL SAS	20.129.107.000	7.082.071.000	2,84
47	CELASH INGENIERIA S.A.S	5.133.371.156	156.413.600	32,82
48	GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	32.068.248.233	4.734.313.768	6,77
49	INGESCOR LTDA	10.191.047.000	350.140.000	29,11
50	INCIVILES ASOCIADOS SAS	6.023.069.007	331.153.171	18,19
51	RETIN INGENIERIA SAS	4.886.128.515	306.928.112	15,92
52	WRUSSY INGENIEROS SAS	7.318.883.240	673.594.132	10,87
53	MALCAM CONSTRUCTORES SAS	1.957.868.470	150.268.177	13,03
54	CONVIAS SAS	12.905.267.000	3.957.516.000	3,26

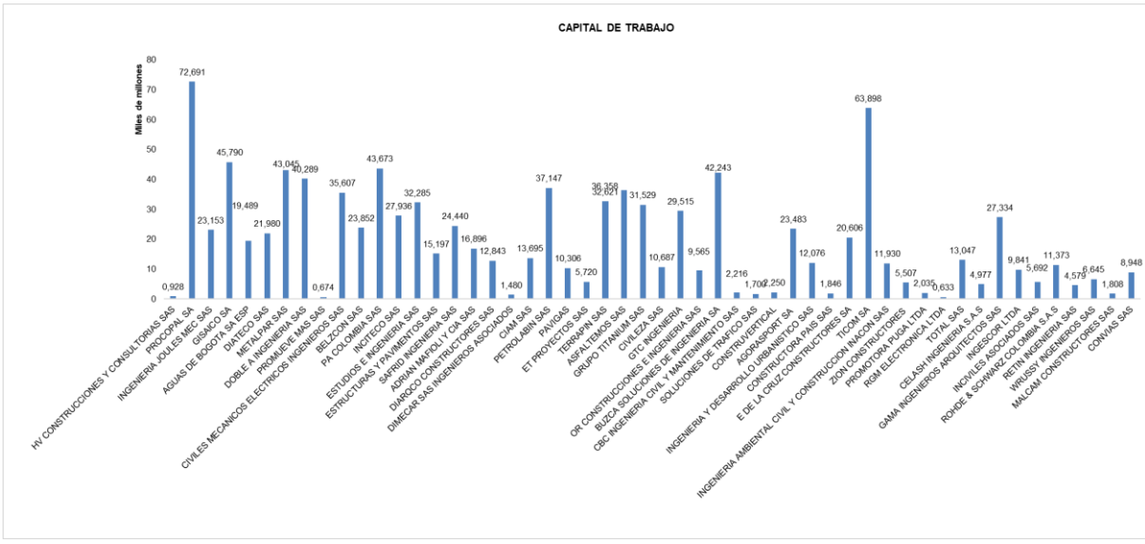


<u>Índice de Liquidez:</u> El Límite Inferior del **Indicador de liquidez** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 1.75, indicando que esta actividad económica cuenta con 1.75 pesos de activo por cada peso de pasivo asumido, acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se determina el Índice de Liquidez en **1.5%.**

CAPITAL DE TRABAJO

No	PROVEEDOR	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	CAPITAL DE TRABAJO
1	HV CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS	934.282.912	6.065.000	928.217.912
2	PROCOPAL SA	99.448.871.913	26.757.573.971	72.691.297.942
3	INGENIERIA JOULES MEC SAS	33.932.706.671	10.779.697.557	23.153.009.114
4	GISAICO SA	73.386.151.000	27.596.493.000	45.789.658.000
5	AGUAS DE BOGOTA SA ESP	43.801.115.000	24.311.840.000	19.489.275.000
6	DIATECO SAS	49.184.035.000	27.204.370.000	21.979.665.000
7	METALPAR SAS	90.712.962.277	47.668.186.145	43.044.776.132
8	DOBLE A INGENIERIA SAS	53.150.764.000	12.862.076.000	40.288.688.000
9	PROMUEVE MAS SAS	1.574.927.877	901.103.824	673.824.053
10	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS SAS	50.604.596.676	14.997.176.133	35.607.420.543
11	BELZCON SAS	32.166.065.738	8.314.386.794	23.851.678.944
12	PA COLOMBIA SAS	200.139.779.042	156.466.647.721	43.673.131.321
13	INCITECO SAS	29.303.704.430	1.367.395.311	27.936.309.119
14	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	33.251.973.599	966.706.200	32.285.267.399
15	ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS SAS	23.310.387.575	8.112.946.577	15.197.440.998
16	SAFRID INGENIERIA SAS	24.827.821.413	388.067.372	24.439.754.041
17	ADRIAN MAFIOLI Y CIA SAS	25.910.034.740	9.014.211.415	16.895.823.325
18	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	13.598.265.000	755.027.000	12.843.238.000
19	DIMECAR SAS INGENIEROS ASOCIADOS	3.291.414.142	1.811.519.025	1.479.895.117
20	CIAM SAS	27.781.022.549	14.086.326.958	13.694.695.591
21	PETROLABIN SAS	51.374.519.642	14.227.433.656	37.147.085.986
22	PAVIGAS	11.495.432.568	1.189.255.350	10.306.177.218

23	ET PROYECTOS SAS	9.646.942.153	3.926.554.781	5.720.387.372
24	TERRAPIN SAS	65.690.085.091	33.069.089.798	32.620.995.293
25	ASFALTEMOS SAS	38.866.095.000	2.508.480.000	36.357.615.000
26	GRUPO TITANIUM SAS	32.496.398.373	967.300.638	31.529.097.735
27	CIVILEZA SAS	13.939.573.091	3.252.498.149	10.687.074.942
28	GTC INGENIERIA	40.425.870.000	10.911.116.000	29.514.754.000
29	OR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	10.749.523.799	1.184.514.202	9.565.009.597
30	BUZCA SOLUCIONES DE INGENIERIA SA	50.664.241.127	8.421.640.355	42.242.600.772
31	CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS	2.376.125.447	160.374.932	2.215.750.515
32	SOLUCIONES DE TRAFICO SAS	2.000.271.954	300.493.350	1.699.778.604
33	CONSTRUVERTICAL	2.429.635.188	179.205.427	2.250.429.761
34	AGORASPORT SA	38.701.509.734	15.218.730.440	23.482.779.294
35	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS	12.548.634.636	473.042.027	12.075.592.609
36	CONSTRUCTORA PAIS SAS	1.876.224.076	29.846.275	1.846.377.801
37	E DE LA CRUZ CONSTRUCTORES SA	23.076.753.575	2.471.021.147	20.605.732.428
38	TICOM SA	81.700.293.380	17.802.398.014	63.897.895.366
39	INGENIERIA AMBIENTAL CIVIL Y CONSTRUCCION INACON SAS	12.370.690.890	440.211.640	11.930.479.250
40	ZION CONSTRUCTORES	5.855.525.019	348.723.743	5.506.801.276
41	PROMOTORA PUGA LTDA	3.209.375.680	1.174.181.116	2.035.194.564
42	RGM ELECTRONICA LTDA	997.065.148	363.589.519	633.475.629
43	TOTAL SAS	20.129.107.000	7.082.071.000	13.047.036.000
44	CELASH INGENIERIA S.A.S	5.133.371.156	156.413.600	4.976.957.556
45	GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	32.068.248.233	4.734.313.768	27.333.934.465
46	INGESCOR LTDA	10.191.047.000	350.140.000	9.840.907.000
47	INCIVILES ASOCIADOS SAS	6.023.069.007	331.153.171	5.691.915.836
48	ROHDE & SCHWARZ COLOMBIA S.A.S	64.302.280.561	52.928.867.872	11.373.412.689
49	RETIN INGENIERIA SAS	4.886.128.515	306.928.112	4.579.200.403
50	WRUSSY INGENIEROS SAS	7.318.883.240	673.594.132	6.645.289.108
51	MALCAM CONSTRUCTORES SAS	1.957.868.470	150.268.177	1.807.600.293
52	CONVIAS SAS	12.905.267.000	3.957.516.000	8.947.751.000



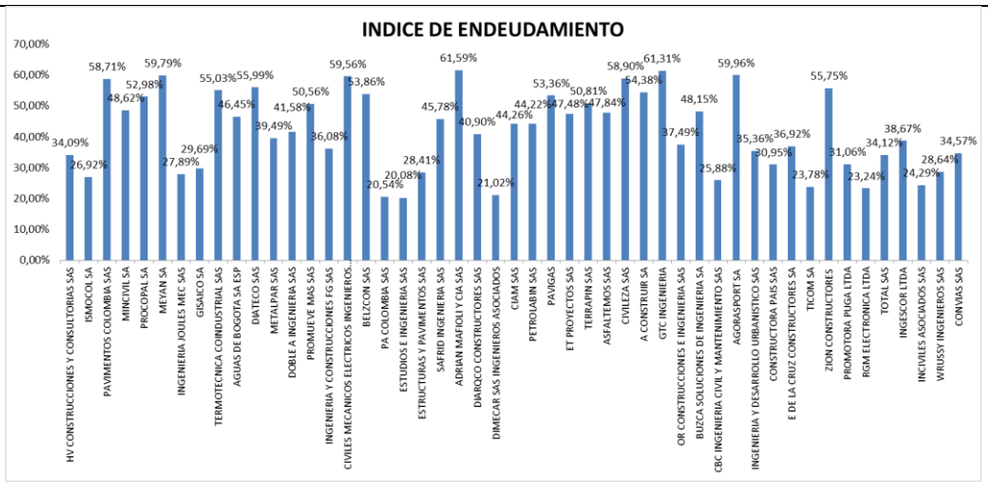
Capital de trabajo: La entidad en aras de garantizar el buen uso de sus recursos ha determinado desde tiempo atrás el no pactar pagos anticipados ni anticipos, lo cual solo excepcionalmente se pactará, con la debida motivación. En tal sentido el Capital de Trabajo es el parámetro esencial que da el conocimiento de la Capacidad que tiene el posible contratista para iniciar el desarrollo del objeto contratado, hasta el momento en que de acuerdo a los términos de referencia se realice un primer pago parcial de lo contratado, especialmente en los contratos en los que no se pacta anticipo.

Se tiene entonces que el indicador de liquidez, no es suficiente para determinar la capacidad corriente, puesto que el indicador de liquidez nos dice las veces que al interior de cada oferente cubre sus deudas u obligaciones a corto plazo, utilizando sus Activos corrientes; en tanto que el indicador de Capital de Trabajo revela los recursos en pesos que le quedan al oferente o posible contratista, después que éste paga sus obligaciones a corto plazo, recursos con los cuales asumirá o cubrirá los costos y gastos de un nuevo contrato.

El límite inferior del Capital de Trabajo de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de $633.475.629, de acuerdo a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se determina el índice de capital de trabajo en el 50% del presupuesto, es decir la suma de $ **594.674.404**.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

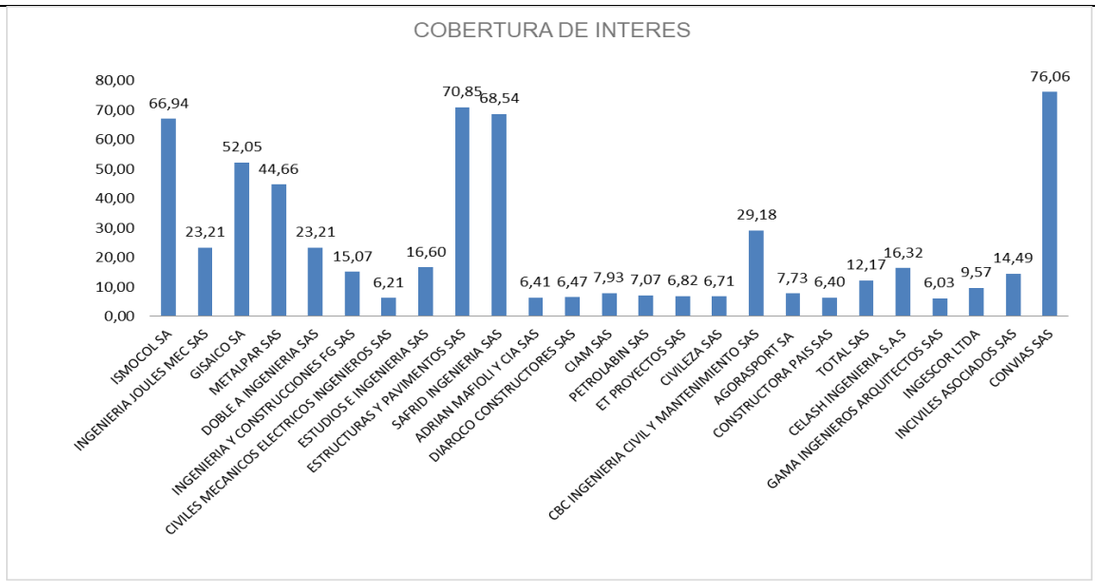
No	PROVEEDOR	ACTIVO TOTAL	PASIVO TOTAL	INDICE DE ENDEUDAMIENTO
1	HV CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS	1.004.184.589	342.315.986	34,09%
2	ISMOCOL SA	550.950.024.512	148.321.584.964	26,92%
3	PAVIMENTOS COLOMBIA SAS	1.241.629.770.387	728.974.367.271	58,71%
4	MINCIVIL SA	1.127.886.641.177	548.432.199.475	48,62%
5	PROCOPAL SA	181.829.800.055	96.340.999.303	52,98%
6	MEYAN SA	232.150.883.199	138.804.969.979	59,79%
7	INGENIERIA JOULES MEC SAS	57.069.397.815	15.914.072.488	27,89%
8	GISAICO SA	104.759.000.000	31.107.182.000	29,69%
9	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS	1.636.635.192.000	900.713.931.000	55,03%
10	AGUAS DE BOGOTA SA ESP	53.799.223.000	24.992.027.000	46,45%
11	DIATECO SAS	63.655.401.000	35.638.043.000	55,99%
12	METALPAR SAS	124.039.654.708	48.977.869.875	39,49%
13	DOBLE A INGENIERIA SAS	73.174.251.000	30.423.070.000	41,58%
14	PROMUEVE MAS SAS	1.782.149.933	901.103.824	50,56%
15	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES FG SAS	2.990.828.864	1.079.190.638	36,08%
16	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS SAS	57.799.853.712	34.424.746.390	59,56%
17	BELZCON SAS	33.831.377.730	18.221.630.547	53,86%
18	PA COLOMBIA SAS	988.079.792.596	202.948.615.004	20,54%
19	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	41.045.501.362	8.242.005.419	20,08%
20	ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS SAS	33.209.190.163	9.436.323.582	28,41%
21	SAFRID INGENIERIA SAS	40.470.253.883	18.529.101.572	45,78%
22	ADRIAN MAFIOLI Y CIA SAS	27.955.376.226	17.217.549.118	61,59%
23	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	15.101.133.000	6.176.659.000	40,90%
24	DIMECAR SAS INGENIEROS ASOCIADOS	8.616.112.037	1.811.519.025	21,02%
25	CIAM SAS	37.433.789.871	16.568.065.105	44,26%
26	PETROLABIN SAS	92.253.376.969	40.797.947.986	44,22%
27	PAVIGAS	13.033.049.499	6.954.372.047	53,36%
28	ET PROYECTOS SAS	10.305.052.657	4.892.753.928	47,48%
29	TERRAPIN SAS	68.580.360.604	34.846.867.575	50,81%
30	ASFALTEMOS SAS	51.571.536.000	24.669.656.000	47,84%
31	CIVILEZA SAS	15.160.153.536	8.929.837.650	58,90%
32	A CONSTRUIR SA	201.171.192.703	109.406.249.608	54,38%
33	GTC INGENIERIA	58.992.811.000	36.168.216.000	61,31%
34	OR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	17.898.847.587	6.709.990.568	37,49%
35	BUZCA SOLUCIONES DE INGENIERIA SA	77.655.973.546	37.393.379.477	48,15%
36	CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS	3.144.338.356	813.625.232	25,88%
37	AGORASPORT SA	49.120.192.598	29.452.158.552	59,96%
38	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS	15.336.995.264	5.422.800.807	35,36%
39	CONSTRUCTORA PAIS SAS	2.195.905.894	679.736.275	30,95%
40	E DE LA CRUZ CONSTRUCTORES SA	25.767.426.517	9.514.047.280	36,92%
41	TICOM SA	137.377.575.812	32.665.974.678	23,78%
42	ZION CONSTRUCTORES	7.194.001.976	4.010.774.030	55,75%
43	PROMOTORA PUGA LTDA	3.780.476.612	1.174.181.116	31,06%
44	RGM ELECTRONICA LTDA	1.564.391.622	363.589.519	23,24%
45	TOTAL SAS	21.086.074.000	7.194.408.000	34,12%
46	INGESCOR LTDA	13.123.475.000	5.074.614.000	38,67%
47	INCIVILES ASOCIADOS SAS	7.133.564.067	1.733.016.037	24,29%
48	WRUSSY INGENIEROS SAS	7.341.039.574	2.102.495.218	28,64%
49	CONVIAS SAS	13.617.609.000	4.707.516.000	34,57%



Índice de Endeudamiento: El Limite Superior del **Indicador de Endeudamiento** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 61.59%, acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se determina el índice de Endeudamiento en **65%.**

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES

No	PROVEEDOR	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	COBERTURA DE INTERES
1	ISMOCOL SA	31.261.195.171	467.000.458	66,94
2	INGENIERIA JOULES MEC SAS	8.055.449.809,00	347.105.700	23,21
3	GISAICO SA	2.705.829.000	51.985.000	52,05
4	METALPAR SAS	40.474.817.400	906.310.733	44,66
5	DOBLE A INGENIERIA SAS	11.925.780.000	513.818.000	23,21
6	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES FG SAS	1.419.765.447	94.228.386	15,07
7	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS SAS	9.438.420.609	1.520.241.876	6,21
8	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	8.908.583.219	536.769.362	16,60
9	ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS SAS	481.033.899	6.789.208	70,85
10	SAFRID INGENIERIA SAS	12.028.384.467	175.491.026	68,54
11	ADRIAN MAFIOLI Y CIA SAS	5.187.738.177	809.014.132	6,41
12	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	2.615.738.000	404.040.000	6,47
13	CIAM SAS	10.642.043.135	1.342.212.887	7,93
14	PETROLABIN SAS	13.888.262.919	1.963.683.191	7,07
15	ET PROYECTOS SAS	1.279.630.160	187.618.140	6,82
16	CIVILEZA SAS	3.665.137.830	546.613.075	6,71
17	CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS	604.517.359	20.715.026	29,18
18	AGORASPORT SA	4.474.455.929	578.720.167	7,73
19	CONSTRUCTORA PAIS SAS	775.200.709	121.158.710	6,40
20	TOTAL SAS	1.064.770.000	87.502.000	12,17
21	CELASH INGENIERIA S.A.S	6.527.612.611	400.000.000	16,32
22	GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	7.623.920.655	1.265.375.823	6,03
23	INGESCOR LTDA	484.697.000	50.664.000	9,57
24	INCIVILES ASOCIADOS SAS	2.074.696.285	143.189.411	14,49
25	CONVIAS SAS	8.597.465.000	113.032.000	76,06



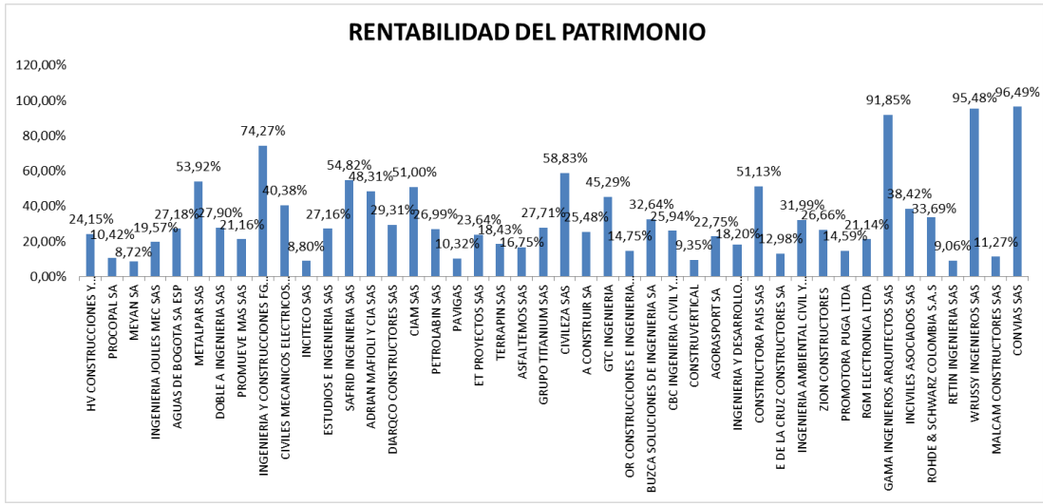
Razón de cobertura de Intereses: Es fundamental para un proveedor estar al día con sus obligaciones financieras, particularmente con la obligación de pagar gastos financieros. Una compañía puede encontrarse en dificultades financieras y operacionales y mantener el giro ordinario de sus negocios por un buen tiempo en la medida en que sea capaz de pagar sus intereses de deuda.

Razón de cobertura de intereses: El Límite inferior del **Indicador de Razón de cobertura de Intereses** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 6.03, acorde a lo anterior, se determina el índice de Razón de Cobertura en 6.03, el cual se ajusta a **6.**

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

No	PROVEEDOR	PATRIMONIO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
1	HV CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS	661.868.603	159.858.352	24,15%
2	PROCOPAL SA	85.488.800.752	8.910.420.644,00	10,42%
3	MEYAN SA	93.345.913.220	8.142.200.596	8,72%
4	INGENIERIA JOULES MEC SAS	41.155.325.327	8.055.449.809,00	19,57%
5	AGUAS DE BOGOTA SA ESP	28.807.196.000	7.830.725.000	27,18%
6	METALPAR SAS	75.061.784.833	40.474.817.400	53,92%
7	DOBLE A INGENIERIA SAS	42.751.181.000	11.925.780.000	27,90%
8	PROMUEVE MAS SAS	881.046.109	186.437.628	21,16%
9	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES FG SAS	1.911.638.226	1.419.765.447	74,27%
10	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS SAS	23.375.107.322	9.438.420.609	40,38%
11	INCITECO SAS	30.798.298.815	2.709.730.048	8,80%
12	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	32.803.495.943	8.908.583.219	27,16%
13	SAFRID INGENIERIA SAS	21.941.152.311	12.028.384.467	54,82%
14	ADRIAN MAFIOLI Y CIA SAS	10.737.827.108	5.187.738.177	48,31%
15	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	8.924.474.000	2.615.738.000	29,31%
16	CIAM SAS	20.865.724.766	10.642.043.135	51,00%
17	PETROLABIN SAS	51.455.428.983	13.888.262.919	26,99%
18	PAVIGAS	6.078.677.452	627.348.625	10,32%
19	ET PROYECTOS SAS	5.412.298.729	1.279.630.160	23,64%
20	TERRAPIN SAS	33.733.493.029	6.215.846.139	18,43%
21	ASFALTEMOS SAS	26.901.880.000	4.506.896.000	16,75%
22	GRUPO TITANIUM SAS	34.316.971.256	9.507.522.888	27,71%
23	CIVILEZA SAS	6.230.315.886	3.665.137.830	58,83%
24	A CONSTRUIR SA	91.764.943.095	23.377.290.166	25,48%
25	GTC INGENIERIA	22.824.595.000	10.336.858.000	45,29%
26	OR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	11.188.857.019	1.650.597.831	14,75%
27	BUZCA SOLUCIONES DE INGENIERIA SA	40.262.594.069	13.140.542.504	32,64%
28	CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS	2.330.713.124	604.517.359	25,94%
29	CONSTRUVERTICAL	2.402.560.483	224.743.176	9,35%
30	AGORASPORT SA	19.668.034.046	4.474.455.929	22,75%

31	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS	9.914.194.457	1.804.647.844	18,20%
32	CONSTRUCTORA PAIS SAS	1.516.169.619	775.200.709	51,13%
33	E DE LA CRUZ CONSTRUCTORES SA	16.253.379.237	2.110.156.365	12,98%
34	INGENIERIA AMBIENTAL CIVIL Y CONSTRUCCION INACON SAS	7.284.976.250	2.330.546.000	31,99%
35	ZION CONSTRUCTORES	3.183.227.946	848.555.944	26,66%
36	PROMOTORA PUGA LTDA	2.606.295.496	380.200.287	14,59%
37	RGM ELECTRONICA LTDA	1.200.802.103	253.857.327	21,14%
38	GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	8.300.497.530	7.623.920.655	91,85%
39	INCIVILES ASOCIADOS SAS	5.400.548.030	2.074.696.285	38,42%
40	ROHDE & SCHWARZ COLOMBIA S.A.S	11.444.286.335	3.855.117.600	33,69%
41	RETIN INGENIERIA SAS	5.536.888.988	501.499.402	9,06%
42	WRUSSY INGENIEROS SAS	5.238.544.356	5.001.840.208	95,48%
43	MALCAM CONSTRUCTORES SAS	5.399.215.879	608.338.373	11,27%
44	CONVIAS SAS	8.910.093.000	8.597.465.000	96,49%

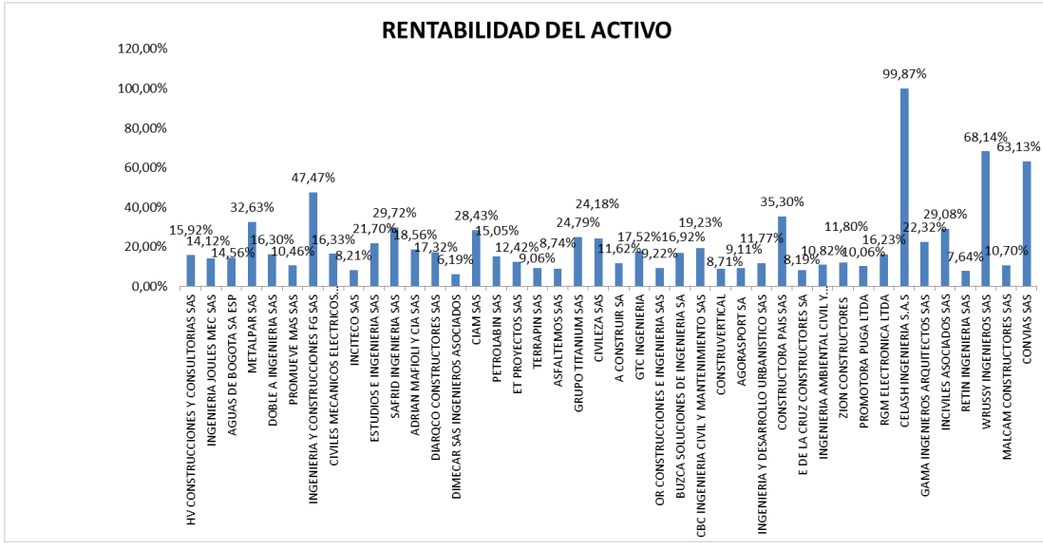


Rentabilidad del Patrimonio: El Límite inferior del **Indicador de Rentabilidad del Patrimonio** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 8.72%, acorde a lo anterior y con el ánimo de propender una mayor pluralidad de oferentes se determina la Rentabilidad del Patrimonio en **8%.**

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

No	PROVEEDOR	ACTIVO TOTAL	UTILIDAD OPERACIONAL	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	HV CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS	1.004.184.589	159.858.352	15,92%
2	INGENIERIA JOULES MEC SAS	57.069.397.815	8.055.449.809	14,12%
3	AGUAS DE BOGOTA SA ESP	53.799.223.000	7.830.725.000	14,56%
4	METALPAR SAS	124.039.654.708	40.474.817.400	32,63%
5	DOBLE A INGENIERIA SAS	73.174.251.000	11.925.780.000	16,30%
6	PROMUEVE MAS SAS	1.782.149.933	186.437.628	10,46%
7	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES FG SAS	2.990.828.864	1.419.765.447	47,47%
8	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS SAS	57.799.853.712	9.438.420.609	16,33%
9	INCITECO SAS	33.009.783.290	2.709.730.048	8,21%
10	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	41.045.501.362	8.908.583.219	21,70%
11	SAFRID INGENIERIA SAS	40.470.253.883	12.028.384.467	29,72%
12	ADRIAN MAFIOLI Y CIA SAS	27.955.376.226	5.187.738.177	18,56%
13	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	15.101.133.000	2.615.738.000	17,32%
14	DIMECAR SAS INGENIEROS ASOCIADOS	8.616.112.037	533.099.113	6,19%
15	CIAM SAS	37.433.789.871	10.642.043.135	28,43%
16	PETROLABIN SAS	92.253.376.969	13.888.262.919	15,05%
17	ET PROYECTOS SAS	10.305.052.657	1.279.630.160	12,42%
18	TERRAPIN SAS	68.580.360.604	6.215.846.139	9,06%
19	ASFALTEMOS SAS	51.571.536.000	4.506.896.000	8,74%
20	GRUPO TITANIUM SAS	38.345.776.761	9.507.522.888	24,79%

21	CIVILEZA SAS	15.160.153.536	3.665.137.830	24,18%
22	A CONSTRUIR SA	201.171.192.703	23.377.290.166	11,62%
23	GTC INGENIERIA	58.992.811.000	10.336.858.000	17,52%
24	OR CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	17.898.847.587	1.650.597.831	9,22%
25	BUZCA SOLUCIONES DE INGENIERIA SA	77.655.973.546	13.140.542.504	16,92%
26	CBC INGENIERIA CIVIL Y MANTENIMIENTO SAS	3.144.338.356	604.517.359	19,23%
27	CONSTRUVERTICAL	2.581.765.910	224.743.176	8,71%
28	AGORASPORT SA	49.120.192.598	4.474.455.929	9,11%
29	INGENIERIA Y DESARROLLO URBANISTICO SAS	15.336.995.264	1.804.647.844	11,77%
30	CONSTRUCTORA PAIS SAS	2.195.905.894	775.200.709	35,30%
31	E DE LA CRUZ CONSTRUCTORES SA	25.767.426.517	2.110.156.365	8,19%
32	INGENIERIA AMBIENTAL CIVIL Y CONSTRUCCION INACON SAS	21.542.754.890	2.330.546.000	10,82%
33	ZION CONSTRUCTORES	7.194.001.976	848.555.944	11,80%
34	PROMOTORA PUGA LTDA	3.780.476.612	380.200.287	10,06%
35	RGM ELECTRONICA LTDA	1.564.391.622	253.857.327	16,23%
36	CELASH INGENIERIA S.A.S	6.535.829.919	6.527.612.611	99,87%
37	GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	34.163.537.311	7.623.920.655	22,32%
38	INCIVILES ASOCIADOS SAS	7.133.564.067	2.074.696.285	29,08%
39	RETIN INGENIERIA SAS	6.560.485.719	501.499.402	7,64%
40	WRUSSY INGENIEROS SAS	7.341.039.574	5.001.840.208	68,14%
41	MALCAM CONSTRUCTORES SAS	5.683.686.175	608.338.373	10,70%
42	CONVIAS SAS	13.617.609.000	8.597.465.000	63,13%



Rentabilidad del Activo: El Límite inferior del **indicador de Rentabilidad del Activo** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 6.19%, acorde a lo anterior, se determina el índice de Rentabilidad del Activo en 6.19%, el cual se ajusta a **6%.**

Teniendo en cuenta la muestra de la anterior información y, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se determina que la capacidad financiera y de organización para el presente proceso es la siguiente:

INDICADOR	FORMULA	SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente.	Mayor o igual a 1,5
Capital de Trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente.	Mayor o igual a 594.674.404
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / Activo total.	Menor o igual a 65%
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gasto de intereses.	Mayor o igual a 6
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio.	Mayor o igual a 8%
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total.	Mayor o igual a 6%



CARLOS EDUARDO RODRÍGUEZ SUÁREZ
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN TÉCNICO CIENTÍFICA Y DE MODELAMIENTO AMBIENTAL – DCMA

Proyección	Revisión
Firma: 	Firma: 
Nombre Completo: **Sebastián Cuestas Cano**	Nombre Completo: **Luis Abel Sepúlveda Sánchez**
Cargo: Contratista	**Cargo: Funcionario**
Dependencia: DCMA - CAR	**Dependencia: DCMA - CAR**